



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL**

TEMA:

**“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL
ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019”**

Trabajo de Grado previo a la Obtención del Título de Licenciadas en
Ciencias de la Educación Especialidad Psicología Educativa y
Orientación Vocacional.

AUTORAS: Terán Cadena Katty Gabriela

Valencia Pineda Jhomira Mariuxi

DIRECTORA: Msc. Mayra Karina Pabón Ponce

Ibarra - 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	100380874-6	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	Terán Cadena Katty Gabriela	
DIRECCIÓN:		González Suárez y Capitán Raúl Aguirre (Pimampiro)	
EMAIL:		katty1@hotmail.com	
TELÉFONO FIJO:	2-937-490	TELÉFONO MÓVIL:	0996928656

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	100408638-3	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	Valencia Pineda Jhomira Mariuxi	
DIRECCIÓN:		Ciudadela Rumiñahui César Guerra y Manuel Andrade (Otavalo)	
EMAIL:		jhomita.valencia@gmail.com	
TELÉFONO FIJO:	2-522-998	TELÉFONO MÓVIL:	0993701102

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019”
AUTOR (ES):	Terán Cadena Katty Gabriela Valencia Pineda Jhomira Mariuxi
FECHA: DD/MM/AAAA	17/05/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Karina Pabón

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los días 17 días del mes de mayo del 2019.

EL AUTOR:

(Firma) 

Nombre: Terán Cadena Katty Gabriela

EL AUTOR:

(Firma) 

Nombre: Valencia Pineda Jhomira Mariuxi

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, he aceptado con satisfacción participar como Director del Trabajo de Grado Titulado: **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 – 2019”**. Trabajo realizado por las señoritas egresadas: Terán Cadena Katty Gabriela y Valencia Pineda Jhomira Mariuxi, previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Al ser testigo presencial y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentados públicamente ante el Tribunal que sea designado oportunamente.

Es todo cuanto puedo certificar por ser justo y legal.



Msc. Karina Pabón

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019”**

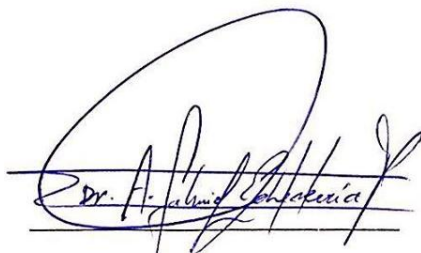
Trabajo realizado por la Srtas. Katty Gabriela Terán Cadena y Jhomira Mariuxi Valencia Pineda previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Ibarra, mayo del 2019

EL TRIBUNAL



PhD. Miguel Posso
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Dr. Gabriel Echeverría
VOCAL 1




Msc. Rolando Jijón
VOCAL 2

AUTORÍA

Yo, Katty Gabriela Terán Cadena con cédula de identidad N.º100380874-6 expreso mi declaración bajo juramente que el trabajo de investigación denominado **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 – 2019”** es el producto de mi labor investigativa y se lo realizó respetando los derechos intelectuales de otros autores que han servido como referencia para la elaboración del mismo.

De igual manera, doy fe de que este trabajo es original e inédito.




Terán Cadena Katty Gabriela

C.I: 100380874-6

AUTORÍA

Yo, Jhomira Mariuxi Valencia Pineda con cédula de identidad N.º 100408638-3 expreso mi declaración bajo juramente que el trabajo de investigación denominado **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DEL ECUADOR” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 – 2019”** es el producto de mi labor investigativa y se lo realizó respetando los derechos intelectuales de otros autores que han servido como referencia para la elaboración del mismo.

De igual manera, doy fe de que este trabajo es original e inédito.



Jhomira Mariuxi Valencia Pineda

C.I: 100408638-3

DEDICATORIA

El trabajo de grado lo dedico con mucho amor a mis padres porque siempre han estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome, brindándome fortaleza y su bendición para continuar hacia la meta planteada. Por ser mi mayor motivación, quienes a lo largo de mi vida y mi camino han velado por mi bienestar y educación, siendo un constante apoyo en mi formación personal y profesional, ya que han depositado toda su confianza en cada reto que he vivido sin dudar jamás de mi capacidad y empeño, gracias a ellos he logrado culminar una etapa más de mi desafío, por lo que este logro es un reconocimiento hacia ellos por haber sido mi constante soporte de vida.

Katty Gabriela Terán Cadena

“Para lograr nuestras metas debemos hacerlo, no solo pensarlo”

Thomas S. Monson

Todo el trabajo la dedicación y el esfuerzo realizado durante todo este proceso de titulación va inspirado en mi hijo, quien ha sido mi motivo de lucha constante para alcanzar una de mis más grandes metas.

A mis padres que fueron mi fortaleza en cada paso que di para culminar esta etapa en mi vida, a su ayuda y tiempo que han contribuido en mi formación académica desde sus inicios hasta el día de hoy, siendo esta una forma de recompensar todos sus sacrificios y compartir un sueño tan anhelado.

Jhomira Mariuxi Valencia Pineda

AGRADECIMIENTO

Por medio de cosas pequeñas y sencillas se realizan grandes cosas.

Alma 37:6

En el transcurso de este trabajo de grado hemos recibido apoyo de muchas personas empezando por nuestro docente de la asignatura que nos ayudó a conseguir este logro al PhD. Miguel Posso que con su esfuerzo, conocimiento y carisma nos encaminó hasta la meta, así también a nuestra directora de trabajo de grado la Msc. Karina Pabón que brindó su tiempo para acompañarnos en esta ardua tarea.

A la Unidad Educativa “República del Ecuador” quien amablemente nos abrió las puertas de tan prestigioso plantel para realizar todo el trabajo de investigación, de igual forma, a la familia Anrango Aguilar por permitirnos la relación con su hija durante todo el proceso, acudir puntualmente ante cada convocatoria, prestándose atentos y colaboradores en cada entrevista ejecutada.

Agradecemos a nuestros padres, amigos y compañeros que con su bondad y cariño contribuyeron en la culminación de esta etapa de nuestras vidas, un nuevo triunfo y la realización de nuestros ideales, que dan lugar a este trabajo terminado que hoy presentamos.

Katty Gabriela Terán Cadena

Jhomira Mariuxi Valencia Pineda

RESUMEN

La investigación tiene como objeto de estudio analizar en qué medida los docentes desarrollan Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales asociadas a una Discapacidad en Educación General Básica de la Unidad Educativa “República del Ecuador”. La investigación es de carácter cuantitativo, puesto que diferencia hipótesis desde el punto de vista probabilístico, así como también es transversal ya que se desarrolla en un determinado tiempo; periodo académico 2018-2019, además posee un alcance descriptivo puesto que detalla sus variables en los capítulos siguientes. En la investigación participaron cuarenta docentes de la institución educativa mencionada. Se elaboró una encuesta con cuestionario en escala de Likert, misma que se compone de veinte preguntas, donde en las ocho variables correspondientes a la capacidad de realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,923 que es un índice de fiabilidad excelente; mientras que las cuatro últimas variables correspondientes a los años de empleo de adaptaciones curriculares obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,799 equivalente a un índice de fiabilidad bueno. Los datos fueron analizados y procesados en el software estadístico SPSS versión 22.0. Los resultados encontrados muestran que la mayoría de la población encuestada no conoce sobre el DIAC, por lo tanto, se podría decir que hay falencias en los procesos que se deben realizar ante un caso de NEE asociada o no asociada a la discapacidad, debido al desconocimiento de la temática presentada no podrían cumplir con eficacia los lineamientos que se deben seguir para que un estudiante con NEE logre ser incluido en el sistema educativo de forma oportuna y adecuada, por esta razón se crea la propuesta “Tengo una discapacidad, tenme paciencia” como apoyo para la realización de adaptaciones curriculares, garantizando el aprendizaje y desarrollo del estudiante.

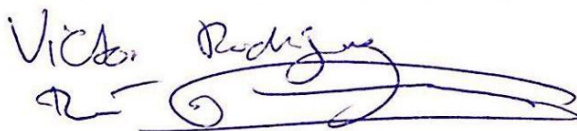
Palabras clave

Adaptación curricular, Necesidades Educativas Especiales, DIAC, Discapacidad Intelectual, Inclusión.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze how teachers develop Curricular Adaptations in Special Educational Needs associated with a Disability in Basic General Education of the "Republica del Ecuador" Educational Unit. The research is quantitative, since it differentiates hypotheses from the probabilistic point of view, as well as it is transversal since it develops in a certain time; from 2018 to 2019, it also has had a descriptive scope since it details its variables in the following chapters. Forty teachers from this educational institution took part in this research. A twenty question survey was elaborated on a Likert scale, where the eight variables corresponding to the ability to make curricular adaptations for students with special educational needs (SEN) associated with a disability were measured, obtaining a Cronbach's Alpha of 0.923 which is an excellent reliability index; while the last four variables corresponding to the years of employment of curricular adaptations obtained a Cronbach's Alpha of 0.799 equivalent to a good reliability index. The data were analyzed and processed in the SPSS version 22.0 statistical software. The results show most of the surveyed population does not know about the Curricular Adaptation Individual document, therefore, it could be said that there are flaws in the processes that must be performed if there was a SEN associated or not with a disability, due to ignorance on the subject the guidelines that must be followed for a student with SEN to be included in the education system in a timely and appropriate way could not be effectively met, for this reason the proposal "I have a disability, be patient" is created to support the realization of curricular adaptations, guaranteeing the learning and development of the student.

Keywords Curricular adaptation, Special Educational Needs, Curricular Adaptation Individual Document (DIAC), Intellectual Disability, Inclusion.

Victoria Rodriguez




INDICE

INTRODUCCIÓN	xvi
Objetivo General	xviii
Objetivos Específicos	xviii
CAPÍTULO I.....	1
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1 Educación inclusiva	1
1.1.1 Historia y evolución	1
1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador.....	3
1.2 Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad.....	7
1.2.1 Discapacidad intelectual (DI)	8
1.2.2 Discapacidad sensorial	10
1.2.3 Discapacidad física y motora.....	10
1.2.4 Trastorno del Espectro Autista	11
1.3 Adaptaciones curriculares.....	12
1.3.1 El currículo en la educación.....	12
1.3.2 Elementos del currículo.....	12
1.3.3 Concepto de adaptación curricular	13
1.3.4 Tipos de adaptaciones curriculares	17
1.4 Proceso para la adaptación curricular.....	20
1.4.1 Evaluación pedagógica	20
1.4.2 Evaluación psicopedagógica	21
1.5 Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC)23	
1.5.1 Concepto.....	23

1.5.2	Elementos del DIAC	24
1.5.3	Elaboración del DIAC	26
1.5.4	Evaluación y seguimiento	27
CAPÍTULO II.....		29
2.	METODOLOGÍA	29
2.1	Tipo de investigación	29
2.1.1	Investigación descriptiva	29
2.1.2	Investigación de campo.....	29
2.1.3	Investigación propositiva	30
2.1.4	Investigación bibliográfica	30
2.2	Metodología.....	30
2.2.1	Método inductivo-deductivo	30
2.2.2	Método estadístico.....	31
2.3	Población.....	31
2.4	Instrumento	32
2.5	Procedimiento.....	33
2.6	Análisis de datos	33
CAPÍTULO III.....		34
3.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	34
CAPÍTULO IV		49
4.	PROPUESTA.....	49
4.1	Objetivos	49
4.1.1	Objetivo General.....	49
4.1.2	Objetivos Específicos	49
4.2	Justificación.....	50
4.3	Organización de la propuesta.....	50

4.4	Impactos	92
4.4.1	Impacto educativo	92
4.4.2	Impacto social	92
4.4.3	Impacto pedagógico	92
CONCLUSIONES		93
RECOMENDACIONES		94
GLOSARIO		95
BIBLIOGRAFÍA		96
ANEXOS		100
Anexo N°1: Árbol de problemas		101
Anexo N°2: Oficio de aprobación		102
Anexo N°3: Estructura de la encuesta aplicada a docentes		103
Anexo N°4: Consentimiento informado docentes		106
Anexo N°5: Consentimiento informado madre de familia.....		107
Anexo N°6: Fotografías		108
Anexo N°7: Certificación – socialización de la propuesta		116
Anexo N°8: Firmas – docentes		117
Anexo N°9: Análisis Urkund		119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 ¿Conoce sobre inclusión educativa?	34
Tabla N°2 ¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?	35
Tabla N°3 ¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?	36
Tabla N°4 ¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?	37
Tabla N°5 ¿Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros)?	38
Tabla N°6 ¿Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?	39
Tabla N°7 ¿Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?.....	40
Tabla N°8 ¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?	41
Tabla N°9 ¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?	42
Tabla N°10 ¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?	43
Tabla N°11 ¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?	44
Tabla N°12 ¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?.....	45
Tabla N°13 ¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?.....	46
Tabla N°14 ¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?	47
Tabla N°15 ¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?	48

INTRODUCCIÓN

Dentro del marco legal de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador se han implementado una serie de leyes, mismas que buscan integrar a todos los estudiantes en el sistema educativo, por lo que el Ministerio de Educación (2016, págs. 3-4) en el artículo 11, numeral 2 señala que:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; además indica que nadie puede ser discriminado por razones de discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos; la ley sancionará toda forma de discriminación.

Se menciona todo ello con la finalidad de crear una cultura de inclusión, que mejore el proceso enseñanza - aprendizaje en todo estudiante, para lo cual dentro de las instituciones educativas se debe implementar las adaptaciones curriculares, que son las modificaciones que se ejecutan dentro del currículo, con el fin de proporcionar mayor accesibilidad al estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE), puesto que, posee una dificultad en el acceso a los aprendizajes (Argüello Aguilar , 2013).

En consecuencia, de aquello se realizó la investigación en la Unidad Educativa “República del Ecuador” en la ciudad de Otavalo, en la provincia de Imbabura, misma que cuenta con 1434 estudiantes y 40 docentes comprendidos entre toda la Educación General Básica (EGB), población a la cual se enfoca este estudio a fin de analizar: **¿En qué medida los docentes desarrollan adaptaciones curriculares en NEE asociadas a una discapacidad en estudiantes de educación general básica de la Unidad Educativa “República del Ecuador” en el periodo académico 2018-2019?**

Debido a que la educación en la actualidad se desarrolla en torno al enfoque del Buen Vivir y también a la importancia de una educación eficaz y de calidad para cada uno de los estudiantes sin discriminación

alguna. Sin embargo, algunos de los docentes no atienden tal requerimiento, pues no observan como relevante la corresponsabilidad en el proceso educativo. Es así que Damm (2014) afirma que:

Las representaciones y creencias que tenga el maestro en relación a los niños con Necesidades Educativas Especiales sin duda alguna que se verán reflejadas en la actitud que evidencie en el aula. Y es precisamente en relación a este aspecto que se ha puesto de manifiesto como uno de los principales obstáculos para llevar a cabo el proceso de integración (pág. 27).

Por lo tanto, la actitud del docente es parte esencial de la política estatal referente a inclusión educativa, puesto que sin su apoyo este proceso no será fructífero ni trascendental, ya que él es quien debe estar a cargo del aprendizaje y desarrollo de la potencialidad académica y personal de sus estudiantes como también en brindar el debido apoyo para el logro de los objetivos de cada uno de ellos.

Con lo mencionado se puede señalar que los perjudicados de este contratiempo en la educación son los estudiantes, de modo que no logran integrarse académicamente, así también el desarrollar habilidades sociales óptimas con sus pares dentro de las instituciones educativas a las cuales pertenecen, es decir, que se está afectando a su desenvolvimiento, no solo académico sino también emocional y social. Por tal motivo Torrego (1996) menciona que “ante estas situaciones el maestro no puede recurrir al libro de consulta; ha de utilizar su creatividad, su capacidad de valoración y de decisión”. Para así poder implementar adaptaciones curriculares que mejoren el ambiente de trabajo y sobre todo la adquisición de aprendizajes de los estudiantes; el Ministerio de Educación brinda todos los insumos teóricos de trabajo necesarios, pero es esencial que se ajusten a los requerimientos de los estudiantes y se modifiquen acorde a los objetivos a trabajar, a fin de desarrollar en los estudiantes habilidades para la vida.

Para lo cual se planteó los siguientes objetivos:

Objetivo General

Motivar a los docentes a involucrarse en el desarrollo de adaptaciones curriculares en Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad en Educación General Básica de la Unidad Educativa “República del Ecuador” en el periodo académico 2018-2019.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar en qué medida los docentes realizan adaptaciones curriculares en las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, las cuales permitan plantear una propuesta de mejora.
- Construir un marco teórico sobre las adaptaciones curriculares y las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad para la fundamentación técnica y científica de la investigación.
- Diseñar una propuesta de adaptación curricular para una necesidad educativa especial asociada a una discapacidad que sirva de modelo a los docentes de la Institución Educativa.
- Socializar la propuesta a los docentes de educación general básica de la Unidad Educativa “República del Ecuador” de la ciudad de Otavalo que sirva de apoyo para la implementación de adaptaciones curriculares.

En definitiva, la acción se encuentra aún en proceso y se requiere de mayor compromiso de toda la comunidad educativa para obtener mejoras, enfocándose más en acciones y resultados concretos que conlleven a cambios positivos dentro del sistema educativo en función de bienestar para todos sus actores.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Educación inclusiva

1.1.1 Historia y evolución

En el transcurso de la historia las personas han sobresalido por sus múltiples características unas más que otras, sin embargo, dentro de esta diversidad los requerimientos de las mismas no han sido cubiertos en su totalidad, por tal motivo en el tiempo se han instaurado varios antecedentes históricos que velan por atender las necesidades de los mismos enfocándose en la educación.

En épocas de antaño cualquier déficit era atribuido a causas orgánicas y con pocas probabilidades de intervención de modo que, se encasillaba a las personas en un trato diferencial y discriminatorio, alrededor de los años cuarenta se discuten estas ideas y prácticas, para luego a partir de los setenta empezar a utilizar el término Necesidades Educativas Especiales (NEE), pero no es hasta 1978 que tras el Informe Warnock la educación especial opta por un marco más amplio y flexible ante los requerimientos de los estudiantes según Fernández Azcorra et al. (2016).

De esta manera nace el término de Necesidades Educativas Especiales, el cual ha provocado gran conmoción por sus implicaciones y demás modificaciones que faciliten el acceso de estudiantes al sistema educativo.

En efecto Echeita (2007) menciona que dicho informe es un impulso en la historia de la educación inclusiva, ya que en él se niega la presencia de diferencias entre los niños o personas inmersas en el sistema educativo, así como también se alude la garantía de educación

para todos, sin importar las dificultades que presenten los mismos. Aquí ya se menciona los derechos a la educación, aunque no de una forma explícita, pero se promueve la atención a la diversidad y esto implica un gran avance para la garantía de derechos.

A causa de ello varios países se pronuncian con esta nueva concepción y según Fernández et al. (2014) se mencionan las siguientes:

- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, en Jomtiem, Tailandia (1990).
- Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, en Nueva York (1990).
- Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, en Salamanca, España (1994) (pág. 14).

En la conferencia de Salamanca se realizó una recomendación especial para que los gobiernos puedan asignar mayores presupuestos al mejoramiento de los sistemas educativos por tanto también, el de establecer políticas y leyes que respalden esta acción en cada uno de sus territorios.

Así también otro acontecimiento importante es el Marco de Acción de Dakar en el año 2000 el cual “declaró la necesidad de una educación básica que incidiera favorablemente en la calidad de vida individual y en la transformación de la sociedad para todos en su condición de seres humanos” Donato et al. (2014, pág. 14).

En consecuencia, tras las declaraciones de Salamanca y Dakar se anuncia con más énfasis la idea de que el sistema educativo es aquel que debe transformarse, a fin de que atienda a todos, por consiguiente, ya se habla de inclusión educativa.

Dadas las condiciones que anteceden así también, en nuestro país según la Ley Orgánica de Discapacidades se puede mencionar lo siguiente:

Artículo 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012, pág. 11).

En la actualidad en el Ecuador, la educación inclusiva es un derecho fundamental, mismo que debe ser cumplido y acatado por todas las instituciones educativas del país. En el presente artículo se plasma la garantía de derechos de los estudiantes que presentan NEE y el aporte que se debe realizar para las mismas, como son modificaciones en la institución educativa, currículo, metodología, recursos, etc. Con lo mencionado, se concluye que cada una de las instituciones educativas tiene el deber de proporcionar a cada estudiante un proceso educativo eficaz, con la finalidad de garantizar la permanencia de este grupo en el sistema educativo.

1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador

La educación inclusiva procura el bienestar y permanencia de todas las personas en una institución educativa, independientemente de su condición personal, social, económica, etc. La misma nace como una reforma educativa que procura que todas las personas tengan acceso a la educación, por ende, a formarse y prepararse para un futuro profesional, sobre todo, que adquieran competencias para la vida. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) menciona que “La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para

toda la población sin ningún tipo de discriminación” MINEDUC (2018). Es entonces, un deber de toda comunidad educativa, proporcionar las medidas y recursos necesarios para que todos los integrantes de la misma logren obtener la información y aprendizajes necesarios, igualdad de oportunidades, tanto en el ámbito educativo, personal y en un futuro profesional.

Casanova (2016) menciona que el modelo de educación inclusiva propone la implementación de una distribución educativa que disponga de las características y posibilidades necesarias para atender al conjunto de la población escolarizada, diversa, por principio y por naturaleza.

Es así que, actualmente la educación en el Ecuador pretende implementar un modelo inclusivo, más no integrativo. Este modelo propone la atención a las necesidades de cada uno de los estudiantes en el proceso de formación académica dentro de las instituciones educativas. Es decir, desde un enfoque en el que todos poseen los mismos derechos y oportunidades en el proceso de enseñanza - aprendizaje, independientemente de las necesidades individuales que posean.

Ante lo planteado el presente autor menciona que la inclusión:

Es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias (UNESCO, citado en Ministerio de Educación, 2011, pág.11).

Por lo tanto, la educación inclusiva está presentada como un eje macro en el ámbito educativo, mismo que debe ser aplicado en cada una de las instituciones educativas del país tanto en su currículo como en los objetivos y espacio físico.

El cual busca que cada uno de los estudiantes logren participar de forma activa en el proceso educativo independientemente de su condición personal, familiar, emocional, física, mental, económica, etc. Es decir, una educación igualitaria que niega la exclusión en el espacio educativo.

Dicho esto “la escuela inclusiva se centra en cómo aumentar la participación de todos los estudiantes con deficiencias, incluidos los severos, en las clases ordinarias, independientemente de sus niveles y características” (Moliner García, 2013, pág. 11).

Entonces la participación estudiantil sin exclusión dentro del aula de clase actualmente es la parte principal en la educación. Haciendo hincapié, en que las diferencias individuales dentro de este no son significativas sino un factor a tomar en cuenta y como institución mejorar para que el aprender sea permanente en cualquier estudiante y, sobre todo, que las diferencias aparentes que poseen las mismas sean un impulso a la creatividad académica y también a la superación de cada uno de ellos.

Por lo tanto, si esta premisa es aplicada de acuerdo a lo establecido, cada estudiante logrará obtener un nivel educativo de calidad garantizado por la inclusión y ante todo la equidad.

Según el Ministerio de Educación (2013, pág. 24) “Un estudiante presenta NEE cuando evidencia más dificultades que el resto de sus compañeros para acceder al currículo ofrecido y requiere, para compensarlas, adaptaciones en los diferentes elementos de la propuesta curricular”.

La educación en estudiantes con NEE requiere de la implementación de un sin número de estrategias que permitan al estudiante desarrollarse de forma óptima en el ámbito académico, logrando así culminar su periodo de formación. Este grupo de estudiantes en la institución educativa es prioritario puesto que, los mismos poseen ciertas dificultades que imposibilitan su desarrollo regular y requieren de atenciones acordes a sus necesidades.

La educación en estudiantes que presentan NEE se regirá por los principios de normalización e inclusión, mismos que asegurarán su no discriminación y la igualdad en el acceso y la permanencia en el sistema

educativo, por consiguiente, en el proceso de enseñanza - aprendizaje así lo menciona Botías Pelegrín et al. (2012).

El sistema inclusivo no busca trasgredir los derechos de los estudiantes regulares, sino que pone en práctica la aplicación de las medidas necesarias para garantizar el derecho que posee cada uno de ellos; el cual es derecho a una educación de calidad.

Independientemente de las diferencias que posean las personas, se debe proporcionar un adecuado manejo en la pedagogía y didáctica, las cuales busquen alternativas y metodologías acordes a las necesidades del estudiante. El modelo inclusivo no busca que la población sea integrada, sino que la comunidad educativa en su totalidad este consciente de los requerimientos individuales que posee cada uno y que estas diferencias no sean motivo de conflicto, sino, de unión educativa, aceptación y compromiso.

Cañizares y Carbonero (2017) en su libro enciclopedia de la educación física en la edad escolar indican que, los estudiantes con necesidades educativas especiales son aquellos que requieren más esfuerzos en comparación con sus pares, además de recursos específicos para conseguir que lleguen a lograr las finalidades previstas para el grupo en general, en ello se menciona la realidad a la cual se presenta este grupo de estudiantes, ya que los mismos se encuentran en cierta desventaja en comparación a sus compañeros o pares de aula, las dificultades que presentan pueden ser por motivos de tipo emocional, física, transitoria, permanente u otra, dependiendo de la situación personal presentada por el estudiante, por ello se debe brindar la atención pertinente y oportuna, dentro y fuera del aula.

Para los estudiantes con NEE es indispensable recibir el apoyo y ayuda suficiente en su educación, para que su proceso de aprendizaje sea favorable.

Debido a que todas y todos poseen los mismos derechos, deberes y también oportunidades. Es importante recalcar que nadie puede ser discriminado por razones de discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra cualidad personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado perjudicar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos, al no acatar dicho planteamiento, la ley sancionará toda forma de discriminación (Ministerio de Educación, 2016).

Finalmente, el proceso de enseñanza - aprendizaje es un trabajo interdisciplinario, donde están inmersos docentes, directivos, estudiantes y padres de familia o representantes legales del mismo. Siendo responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa el éxito académico de todos los estudiantes, no obstante, dentro del aula de clase, el mayor compromiso debe ser del docente, ya que, él debe identificar si sus estudiantes poseen o están pasando por una dificultad que debe ser abordada de forma inmediata, comunicar al personal pertinente para dar cumplimiento con las medidas necesarias, garantizando así el bienestar del estudiante en todo momento.

1.2 Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad

Las Necesidades Educativas Especial asociadas a una discapacidad son consideradas como:

Aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida, y se encuentran asociadas a una condición de las personas, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y, por tanto, limitan la ejecución de algunas actividades diarias (Ministerio de Educación, 2016, pág. 15).

Dicho esto, se puede recalcar que este tipo de NEE asociadas a una discapacidad son de tipo permanente, es decir que se podrá dar un apoyo y tratamiento a fin de mejorar su condición mas no curarlas o

extinguirla en su totalidad, para ello se debe realizar un trabajo más holístico en el cual se involucren adaptaciones no solo de acceso sino también en cuanto a la metodología, evaluación y en los casos más severos se modifiquen también los objetivos y destrezas con criterio de desempeño.

Del mismo modo la evaluación de los procesos de aprendizaje en estos estudiantes deberá ser continua y permanente ya que se debe realizar a partir de las adaptaciones curriculares ya sean estas de grado 1, 2 o 3 según requiera el caso, las cuales serán implementadas para el estudiante tomando en consideración sus necesidades en todos los ámbitos como son el familiar, social y personal.

1.2.1 Discapacidad intelectual (DI)

El definir a la discapacidad intelectual con un solo concepto no abarcaría todas las áreas, por ello se hace referencia a varios autores, para contrastar la información que cada uno de ellos proporciona desde distintas posturas.

Según Andrés Sendra (2012) menciona que “La discapacidad intelectual es el trastorno para la realización de actividades y la participación social por razón de limitaciones en la capacidad intelectual y adaptativa”.

Mientras que EXCELDUC (2013) manifiesta que:

Se presenta antes de los 18 años. Es una condición de vida con limitaciones en el funcionamiento intelectual. Tienen dificultades en el razonamiento, lenguaje, comprensión, resolución de problemas, toma de decisiones, independencia, manejo de asuntos de dinero y actividades de la vida diaria (pág. 11).

La Asociación Americana para la Deficiencia Mental en 1983, la definió como “Un funcionamiento intelectual que se encuentra significativamente por debajo de la media de la población y que da lugar o

se asocia a un deterioro en el comportamiento adaptativo y que se manifiesta durante el desarrollo” (Frola Ruiz , 2010).

Varios autores mencionan que la discapacidad intelectual reincide en la adaptación de las personas con el medio y todo en cuanto a su relación con el mismo, puesto que sus habilidades sociales se ven limitadas, es importante señalar que estos factores podrían ser cruciales en el desarrollo de la autonomía debido a que un entorno flexible, dinámico y proactivo permitiría una mejor integración y adaptación en la sociedad, dicho esto favorecerá a que la persona desarrolle competencias que le serán de gran valor en su vida.

En efecto esta NEE asociada a una discapacidad también presenta complicaciones en el funcionamiento intelectual, el cual abarca los procesos mentales implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, por ello requieren de adaptaciones curriculares.

Dicho esto, el país se enfoca en que los estudiantes desarrollen competencias que les sirvan para enfrentarse a la cotidianidad, para ello el Ministerio de Educación (2018) las denomina habilidades para la vida las cuales son: empatía, autoconocimiento, manejo de emociones, resolución de conflictos y toma de decisiones, las cuales servirán para que los estudiantes se entrenen y a su vez puedan enfrentarse a las situaciones de la vida diaria.

Como se menciona en apartados anteriores, que hacen referencia a la discapacidad intelectual, su definición y por consiguiente sus limitaciones, también se señala que el sistema educativo ecuatoriano busca fomentar en todos y cada uno de los estudiantes estas habilidades, por tanto, han visto la necesidad de implementar la Guía de Desarrollo Humano Integral para atender no solo las necesidades de los estudiantes con algún tipo de NEE sino de todos, englobando así la inclusión educativa desde un nivel macro que involucre a todos sus actores.

1.2.2 Discapacidad sensorial

La discapacidad sensorial puede ser definida como:

La disfunción parcial o completa, transitoria o permanente, de las estructuras y funciones de componente sensorial en el organismo. Esta disfunción afecta a la cantidad y a la calidad de la agudeza sensorial y determina una limitación física en el desarrollo de las actividades de la vida diaria de la persona restringiendo su participación en el entorno que lo rodea. El déficit sensorial auditivo y el visual suelen ser lo más significativos por contar con un mayor número de afectados y por poseer una serie de características que arrastran a la persona a una situación de dependencia más grave (Cantón Hernández, 2014, pág. 58).

Este tipo de discapacidad limita al estudiante a desarrollarse de forma óptima en el proceso educativo y en el desarrollo de la vida diaria, puesto que presenta varios obstáculos que impiden la adquisición de conocimientos y aprendizajes en relación con el ritmo de trabajo de sus pares en el aula. Dichas condiciones que se mencionan pueden ser de tipo auditivo o visual; el docente deberá direccionar todas sus estrategias de trabajo en relación con las necesidades de la discapacidad y del estudiante mismo.

Frola (2010) señala que en cuanto a los problemas visuales las limitaciones van en relación con dos aspectos que son la orientación y el desplazamiento, mientras que sobre los problemas de tipo auditivo se enfatiza en los medios de comunicación alternativos. Consideraciones que los docentes deberán tomar como referencia para sus adaptaciones curriculares.

1.2.3 Discapacidad física y motora

Según el Instructivo para la Evaluación y Promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se puede mencionar que:

Al hablar de discapacidad físico-motora, es importante entender que ésta es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, correr, tomar cosas en las manos, subir gradas, incorporarse, sentarse, mantener el equilibrio, control de esfínteres, o acceder a lugares que tengan barreras físicas; esto presenta complicaciones en: el desplazamiento y movilidad; manipulación de objetos; postura corporal y posibles complicaciones en la comunicación. En la mayoría de los casos, no poseen un compromiso intelectual (Ministerio de Educación, 2016, pág.18).

Es así que, las personas que posean este tipo de condición, ya sea temporal o permanente, requieren de modificaciones para lograr integrar los conocimientos necesarios. En ciertos casos, las modificaciones van en relación a la infraestructura o lugar de aprendizaje ya que, como menciona el autor por lo general, este tipo de discapacidad no se encuentra involucrada con la discapacidad intelectual, de modo que los estudiantes necesitan tan solo apoyo en condiciones de acceso y guía para lograr la culminación del proceso educativo, así como también la garantía de derechos, mismo que trata sobre la igualdad de oportunidades dentro y fuera de una institución educativa.

1.2.4 Trastorno del Espectro Autista

Según la Guía de Trabajo: Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva se puede mencionar lo siguiente:

Se trata de un trastorno que evidencia, según el grado de afectación, dificultades para desarrollar relaciones adecuadas con el resto de personas, falta de reciprocidad social y emocional, un apego rígido a rutinas y un comportamiento motor repetitivo (balanceos, caminar en puntillas, aleteo de los brazos). Generalmente, su comunicación con las personas es nula (Ministerio de Educación, 2013, pág. 33).

El grupo de estudiantes poseen muchas dificultades en las relaciones interpersonales, mismas que impiden el desarrollo óptimo en el ámbito educativo sobre todo en cuanto a la adaptación y su relación con el medio.

El punto principal es la deficiencia en el ámbito social y lenguaje, que dentro de una comunidad educativa implican un retraso ya que, por lo general, la convivencia y comunicación son un punto clave a la hora de desarrollar experiencias y aprendizajes. Por tal razón, se requiere de modificaciones o adaptaciones por parte de la institución educativa, para que así este grupo de estudiantes logre no solo integrarse, sino incluirse en un proceso educativo completo y adecuado.

1.3 Adaptaciones curriculares

1.3.1 El currículo en la educación

El currículo es la expresión del programa educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción sobre cómo proceder o actuar para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Ministerio de Educación, 2016).

Es importante la aplicación del currículo en el sistema educativo, debido a que proporciona las medidas adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje dentro de una institución educativa. En el mismo se encuentran inmersas actividades y estrategias que el docente debe ejecutar a la hora de llevar a cabo su trabajo, lo cual favorece el cumplimiento de los requerimientos del estado, por consecuencia, las necesidades de cada uno de los estudiantes.

1.3.2 Elementos del currículo

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado son aquellos que:

Están conformados por los siguientes elementos: el perfil de salida, los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas; y, los criterios e indicadores de evaluación (Ministerio de Educación, 2016, pág.11).

Los elementos del currículo hacen que el mismo pueda garantizar procesos de enseñanza y sobre todo de aprendizaje de calidad. Los subniveles son para flexibilizar el proceso educativo, estos se dividen en preparatoria, elemental, media, superior, y bachillerato. Con ello se pretende proporcionar los conocimientos adecuados para cada nivel, y así facilitar la mencionada educación de calidad.

Dentro del proceso de enseñanza, se pretende integrar aprendizajes basados en justicia (equidad), innovación y solidaridad, para con ello, cada uno de los estudiantes logren adquirir los conocimientos necesarios que puedan asegurar un desarrollo personal.

1.3.3 Concepto de adaptación curricular

En la Guía de Trabajo: Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva se afirma lo siguiente:

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante (Ministerio de Educación, 2013, pág. 14).

Las adaptaciones curriculares son imprescindibles para el aprendizaje de estudiantes con NEE asociadas o no una discapacidad, ya que las mismas son estrategias de actuación para el buen desarrollo académico y personal de los estudiantes, haciendo que el proceso de

enseñanza - aprendizaje sea más accesible y garantice la preparación académica continua y secuencial.

Aquellas tienen como objetivo que el estudiante pueda desarrollar habilidades reales, a pesar de la necesidad presentada, a fin de evitar que deserte de la educación regular y continúe con el apoyo docente y en general de la institución educativa, puesto que la misma busca la permanencia de todos los miembros de la comunidad.

El Ministerio de Educación (2013) afirma que al hablar de adaptaciones curriculares, primero se debe determinar la dificultad en el aprendizaje y realizar una evaluación, no con el propósito de etiquetar o excluir a ningún estudiante, sino para determinar qué tipo de NEE presenta y en base a ello poder establecer las soluciones más adecuadas para él, mismas que estén a su alcance y logren el objetivo de enseñanza.

Las modificaciones que el docente realice en función de atender las necesidades de sus estudiantes deberán ir acorde a las problemáticas presentadas, así también deberán ser aplicadas una vez ejecutado el proceso de verificación de la presunción inicial.

Es así que las adaptaciones curriculares nacen como un apoyo a los estudiantes y no para hacer diferencia entre los mismos. Una vez determinado el tipo de NEE, se procede a determinar el tipo de adaptación que el individuo requiere, misma que puede variar según el grado de dificultad: estas pueden ser de grado 1, 2 o 3, es decir, de acceso, metodología, o currículo en general.

El objetivo de la implementación de las mismas es propiciar en los estudiantes un adecuado desenvolvimiento en el ámbito educativo y así, lograr la culminación del proceso escolar sin mayor conflicto. Dicho de otra forma, que el estudiante logre obtener los mismos aprendizajes que sus compañeros de aula, aunque las estrategias o técnicas utilizadas sean distintas.

Para que se suscite este hecho Udvari (2009) postula que “los currículos inclusivos se basan en la opinión de que el aprendizaje tiene lugar cuando los y las estudiantes participan activamente y toman la iniciativa para dar sentido a sus experiencias” (pág. 110). De modo que para obtener aprendizajes significativos se debe considerar esta postura y en base a ello direccionar las estrategias de trabajo.

El Ministerio de Educación (2013) menciona que la persona encargada de realizar una adaptación curricular es el docente, quien cuenta con el apoyo de la comunidad educativa en general, pero trabaja en conjunto con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los jefes de área. Además, la autoridad competente será la encargada de validar el documento así también, los padres de familia aportarán datos importantes con apoyo del DECE, donde deberán manifestar por escrito toda la información recabada incluyendo una carta de aceptación y su conformidad con la adaptación curricular que será implementada para su hijo o hija, misma que es socializada en una entrevista dentro de la institución.

En la implementación de adaptaciones curriculares se maneja un proceso para su elaboración, en el cual están integrados varios actores, como son: DECE, máxima autoridad de la institución, docentes, padres de familia y estudiante. Aunque el docente es quien está a cargo de la detección de la dificultad en primera instancia para luego ser remitido al DECE quien realiza la valoración personal y familiar, procede a la carnetización o el diagnóstico por parte de una casa de salud según sea necesario, para luego continuar con el proceso al interior de la institución educativa, en el cual se determine el grado de adaptación que requiere, estrategias de trabajo y demás adaptaciones curriculares, finalmente, la aprobación y aceptación del trabajo realizado va por parte de los representantes legales del estudiante antes de ser ejecutado.

Hay que mencionar que, según el Ministerio de Educación (2013) las adaptaciones curriculares poseen varios principios como:

- Flexibles
- Basadas en el estudiante
- Contextuales
- Realistas
- Cooperativas
- Participativas

Es decir que cada adaptación curricular debe ser personalizada, a tal punto que no se usará la misma en un caso similar.

La aplicación de adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con NEE es un trabajo constante, ya que las mismas buscan que el estudiante a pesar de sus dificultades logre obtener los mismos aprendizajes que sus compañeros de clase. Por tal razón, el docente debe ser creativo y objetivo en las técnicas a utilizar con el estudiante, porque de ellas dependerán el progreso positivo del estudiante, no solo dentro del aula de clase sino también fuera de ella.

Para el Ministerio de Educación los padres de familia son entes importantes en el desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares, ya que ellos, deben continuar con el trabajo realizado dentro del periodo académico en la institución, potenciando habilidades en el estudiante también desde el hogar, apoyando así al docente para lograr que pueda obtener los aprendizajes necesarios.

Sin embargo, el trabajo no queda estático en docentes y padres de familia, los compañeros de aula también son importantes en el proceso de adaptación, de modo que, sean partícipes de la inclusión que se llevará a cabo en la cual tomen en cuenta la dificultad de su compañero, procurando así ser un apoyo e impulso en las tareas asignadas, volviéndose un factor protector para el estudiante con NEE.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, en el 2013 se habla de que las adaptaciones curriculares son aplicadas en primera instancia por

el centro educativo ante las circunstancias que se presenten para luego ser desarrolladas en el aula de clase, las cuales son parte del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), por último, cuando la adaptación se realiza el estudiante será el beneficiado y gozará de sus derechos en su totalidad.

1.3.4 Tipos de adaptaciones curriculares

1.3.4.1 Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción

Las adaptaciones curriculares serán aplicadas en función del tipo de Necesidad Educativa Especial que presente el estudiante o beneficiario ya que, cada uno de ellos muestran requerimientos distintos, que deben ser abordados de forma individual para procurar que el estudiante logre integrar la información y el aprendizaje necesario.

Según la Guía de Trabajo: Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva (2013) se mencionan tres niveles de concreción, que hacen referencia a:

- **Primer nivel de concreción o macrocurrículo.** - Se refiere al modelo curricular obligatorio que es elaborado por el gobierno ecuatoriano, a través del Ministerio de Educación, en el cual se incluye una clara visión inclusiva.
- **Segundo nivel de concreción o mesocurrículo.** – Trata sobre la planificación que realiza, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene a la Planificación Curricular Institucional (PCI) y se respalda en la Planificación Curricular Anual (PCA), así como también las adaptaciones curriculares por área, con todas sus implicaciones.
- **Tercer nivel de concreción o microcurrículo.** -Tiene que ver con la planificación de aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales, en caso de ser necesario, mismas que se

modifican según las necesidades o requerimientos del estudiante (págs. 15-16).

1.3.4.2 Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica

- **Centro Educativo.** - Las mismas se implementan cuando por ciertas circunstancias, la institución educativa ajusta el currículo nacional obligatorio a su realidad educativa, según las necesidades encontradas.
- **Aula.** – Este tipo de adaptaciones se propone para todos los estudiantes que integran algún curso o grado de la comunidad educativa, pueden ser de educación general básica o bachillerato general unificado, según se requiera o necesite.
- **Individuo.** – Hace referencia a las modificaciones que se realiza para un estudiante o individuo en particular, ya que el mismo presenta necesidades personales que necesitan ser atendidas (Ministerio de Educación, 2013).

1.3.4.3 Adaptaciones curriculares según el grado de afectación

- **Grado 1 o de acceso al currículo.** – Trata de la infraestructura de una institución educativa, de los recursos materiales, personales, de comunicación y también de tiempo, es decir, los elementos de acceso al currículo, más no el currículo en sí.
- **Grado 2 o no significativas.** – Hace referencia a las modificaciones en la metodología y evaluación de los estudiantes con NEE, sumando las adaptaciones de grado 1.
- **Grado 3 o significativas.** – En este tipo de adaptaciones realiza reformas de grado 1, 2 y también en todo el currículo, es decir;

contenidos, metodología (destrezas con criterio de desempeño) y objetivos planteados (Ministerio de Educación, 2013).

1.3.4.4 Adaptaciones curriculares según la duración

- **Temporales.** – Hace referencia a las modificaciones que realiza la institución educativa al currículo en un tiempo determinado, para que el estudiante logre continuar con el proceso académico y obtenga una educación de calidad, misma que es un derecho. Por lo general, este tipo de adaptaciones se realiza a estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad, ya que estas surgen en un determinado momento de la vida, pero con el apoyo necesario, las mismas pueden mejorar.
- **Permanentes.** – Este tipo de reformas duran alrededor de todo el proceso educativo, puesto que las mismas en su mayoría se aplican con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad, es decir que, este grupo de beneficiarios requiere de la permanente implementación de la misma para poder garantizar la permanencia y culminación del proceso enseñanza - aprendizaje (Ministerio de Educación, 2013).

Es así que, dependiendo del nivel de afectación y del tipo de Necesidad Educativa Especial que presente el estudiante, ya sea asociada o no asociada a la discapacidad se procede a determinar el grado de adaptación que requiere el mismo. Cuando se plantea adaptaciones se hace referencia a la reformulación de espacios físicos de la institución educativa, materiales a emplear, la metodología que utiliza, el tiempo que proporciona, la forma de evaluar a cada uno de los estudiantes, en sí la implementación de ciertos recursos para lograr el aprendizaje de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Con lo mencionado anteriormente, se pretende garantizar la permanencia y culminación del estudiante en el sistema educativo y sobre

todo su derecho a la educación de calidad, basada en la igualdad de oportunidades.

1.4 Proceso para la adaptación curricular

1.4.1 Evaluación pedagógica

El desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje requiere de un seguimiento, en el cual se valoren los resultados que han alcanzado los estudiantes de acuerdo con los objetivos que el docente se plantee trabajar con sus estudiantes, para lo cual es necesario realizar evaluaciones que contribuyan a la eficacia de la educación en las instituciones educativas, a fin de identificar contenidos que necesiten ser reforzados.

Para ello el Ministerio de Educación (2016) menciona que:

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico, continuo, sistemático, instrumental, flexible, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel del logro que han alcanzado los estudiantes en los aprendizajes y determinar en qué punto se encuentran, todo esto, para establecer estrategias que permitan canalizar la mejor manera de llegar al conocimiento (Pág. 7).

Por lo tanto, la evaluación se vuelve una herramienta que recolecta información sobre la realidad del estudiante, en cuanto a la cantidad de conocimientos que han adquirido, cabe recalcar que la finalidad de ésta también es generar mayores estrategias que faciliten la asimilación de contenidos.

Para lo cual (Standaert & Troch , 2011, pág. 20) encuentran que “la fase de evaluación también incluye la retroalimentación, en la cual, los estudiantes deben recibir, tan pronto como sea posible, información sobre su desempeño”.

Este proceso ayuda también no solo al estudiante a medir su rendimiento en relación con las fortalezas y debilidades, sino también al docente, para que analice su manera de actuar frente a su salón de clase, en el cual responda oportunamente a las necesidades identificadas y si el caso amerita realizar las modificaciones a sus planificaciones tomando en cuenta los criterios de evaluación que aplico.

A esto se lo denomina evaluación del proceso, el cual se refiere a la valoración del desarrollo didáctico que utiliza el docente en su labor diaria, analizando su estilo de enseñanza, a la vez de como medir el aprovechamiento y los logros de los estudiantes y en base a ello generar alternativas de mejora (Standaert & Troch , 2011).

Así mismo, se puede señalar que dentro de esta serie de evaluaciones es imprescindible, tomar en cuenta la evaluación diagnóstica, que mide no solo conocimientos de los estudiantes al inicio de cada año lectivo, sino también que esta se encarga de recolectar información sobre el proceso de adaptación del estudiante dentro de sistema y el ambiente. Es así que el (Ministerio de Educación, 2016) menciona que:

Se debe tomar en cuenta que no solo evaluamos el aprendizaje sino, cómo el estudiante se interrelaciona con sus compañeros, cómo usa sus recursos comunicativos, su nivel de autonomía el comportamiento, es decir, aplicamos una evaluación integral que permita al docente tener una visión más amplia del estudiante (Pág. 8).

Dentro de esta fase de constantes evaluaciones el docente valora más, cada una de las capacidades de sus estudiantes, llegando así a conocer más sobre su desempeño académico y personal de todo el grupo con el cual se encuentra trabajando.

1.4.2 Evaluación psicopedagógica

Esta evaluación es realizada por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), una vez que el docente ha logrado identificar alguna

dificultad en uno o más de sus estudiantes tras la aplicación de la evaluación diagnóstica la cual según el Reglamento General de la LOEI en el artículo 186 numeral 1 señala que “deberá ser aplicada al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje”.

Siendo así “La evaluación psicopedagógica un proceso de información relevante proporcionada por los estudiantes, familiares y docentes y en el que se analiza la situación del estudiante” (Ministerio de Educación , 2017).

Por consiguiente, es un documento que se lo aplica tras la evaluación inicial que realiza el docente de curso en un inicio, dando origen a que el DECE actué una vez notificados de posibles casos que requieren algún tipo de adaptación curricular, el cual facilite el acceso de los estudiantes al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Tomando como referencia lo mencionado por el Ministerio de Educación al construir la evaluación psicopedagógica el trabajo de los profesionales competentes, es también el recabar información no solo de las presunciones del docente, sino que incluye el desenvolvimiento del estudiante con su entorno familiar y social de modo que se comprenda de manera más amplia su condición.

Dentro de este proceso es necesario identificar gustos, intereses, estilos de aprendizaje con los cuales se maneja el menor, en sí todo lo que pueda contribuir a que su estadía dentro de la institución educativa sea lo más placentera posible y acorde a sus requerimientos, esta información podría ser recolectada por el mismo estudiante, pero para un compendio más holístico es necesario de la participación de los padres de familia en este proceso, quienes son los más idóneos en verificar la información y brindar más detalles de su hijo o hija.

El trabajo del equipo del DECE y de los docentes va desde la recopilación de información, hasta la aplicación de nuevas estrategias las cuales serán plasmadas en un DIAC para lo cual (Ministerio de Educación , 2017) establece ciertos parámetros a tomar en cuenta:

- Se identifican barreras que interfieren en el proceso de aprendizaje.
- Orienta la actividad y las estrategias.
- Permite conocer el estado de desarrollo y la evolución o progreso general de aprendizajes.
- Permite tomar decisiones sobre la elección del tipo o modalidad educativa.
- Permite determinar estrategias de implementación, que direccionen la corrección o compensación de las necesidades.
- Permite establecer diferentes formas de seguimiento.
- Permite la valoración y la regulación de todo el proceso educativo.

1.5 Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC)

1.5.1 Concepto

“DIAC es un instrumento, que recoge elementos relevantes del estudiante, que guían las adaptaciones y estrategias diversificadas y/o específicas a implementar” (Ministerio de Educación , 2017).

Según Moreno et al. (2001) citado en (Argüello Aguilar , 2013), encuentra que “el Documento Individual de Adaptación Curricular es el instrumento de registro en el cual consta los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular para la debida construcción de adaptaciones curriculares”.

De hecho este documento es aquel que engloba de manera escrita toda la información que se ha recolectado tras entrevistas, aplicación de cuestionarios, evaluaciones, con todos los involucrados, es esencial también el contar con un diagnóstico profesional, que avale la condición del estudiante ya sea de la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), del Ministerio de Salud pública, o cualquier otra entidad privada que nos especifique la Necesidad Educativa Especial que posee el estudiante, sea está asociada o no a una discapacidad todo ello va inmerso dentro del proceso que realiza el DECE ante la presunción de un caso. Esto servirá para que se pueda direccionar de manera más adecuada las estrategias de enseñanza y apoyo al estudiante.

1.5.2 Elementos del DIAC

Los elementos que conforman el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) se detallan a continuación según lo menciona el Ministerio de Educación (2017).

- a. Identificación de las necesidades educativas y las potencialidades del estudiante
- b. Adaptaciones de acceso y dentro de ellas:
 - **Recursos para la comunicación.** - Son los sistemas alternativos de comunicación que pueden estar basados en dibujos o pictogramas.
 - **Recursos espaciales.** - Estos deben ser adaptados a las condiciones físicas de acceso como (iluminación, rampas, letreros en braille, señales visuales, entre otros).
 - **Recursos humanos.** - Son las personas que intervienen en el desarrollo del DIAC como docente tutor, equipo DECE y vicerrectorado.

- **Recursos didácticos.** - Son los materiales adaptados para optimizar las potencialidades del estudiante en referencia a las ayudas técnicas y el mobiliario especial.
 - Además, se puede mencionar que existe otros recursos importantes para adaptar en bienestar de los estudiantes, como la infraestructura, tiempos, cambios de horarios, organización escolar (horas cívicas, actividades compartidas, vestuarios entre otros)
- c. Adaptaciones a los elementos básicos del currículo
 - Asignatura o Asignaturas
 - Grado de adaptación
 - Nivel de competencia curricular
 - d. Sugerencias metodológicas/estrategias pedagógicas
 - e. Tipo e instrumentos recomendados para la evaluación de los aprendizajes
 - f. Responsables

Estos parámetros hacen referencia a todas las condiciones que deberían poseer los estudiantes, para acceder a una institución educativa, en los cuales se menciona a los materiales con los cuales trabajar, los apoyos visuales o concretos que faciliten su desenvolvimiento, así también una infraestructura adaptada a sus necesidades que contribuya a las modificaciones del currículo para el estudiante, en función de un abordaje más integral.

Todos estos factores planteados desde el Ministerio de Educación se encuentran dentro de un formato, a fin de que evitar distorsiones o ambigüedades en el momento de la construcción del DIAC; dentro de la elaboración del mismo se deberá contar con la participación del DECE, la Comisión Técnico Pedagógica (CTP) y los docentes tutores involucrados lo cual consta en el (Acuerdo Nro. Mineduc-ME-2016-00122-A, 2016).

1.5.3 Elaboración del DIAC

Para este proceso se requiere de la participación de algunas instancias dentro y fuera de una institución educativa para lo cual (Peñafiel Larrea, 2016) en el ACUERDO Nro. 00122-A plantea que:

Se realiza a partir del Informe de Evaluación Psicopedagógica y de la Prueba Diagnóstica Inicial; por su especificidad, en su elaboración participan las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI) y los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), quienes contarán con la orientación de las Comisiones Técnico-Pedagógicas, en las instituciones educativas que dispongan de estas, y de los docentes tutores.

Dicho esto, en primera instancia para activar el protocolo en casos que ameriten la construcción de un DIAC, se requiere de las evaluaciones iniciales que realice el docente con las presunciones de alguna NEE asociada o no a una discapacidad, para luego ser remitido al DECE, el cual realiza todo el proceso de abordaje conjuntamente con el estudiante y la familia, en efecto la intención es corroborar o descartar la presunción inicial que remite el docente de aula, puesto que, para continuar con los demás elementos del DIAC se solicita los padres de familia y/o representantes legales una evaluación de profesionales autorizados a diagnosticar cualquier condición que presente el estudiante.

Una vez que se obtenga una certificación ya sea ésta, del Ministerio de Salud Pública, Unidad de Apoyo a la Inclusión o alguna casa de salud privada se continuará con los debidos procesos que son: una circular para informar a Vicerrectorado sobre los casos de NEE y su oportuna convocatoria a los docentes que formarían parte de esta elaboración.

Mientras tanto el DECE aplica los instrumentos de evaluación, que se encuentran en la Guía de Trabajo: Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva, que están enfocados en los estilos de aprendizaje, a fin de conocer más sobre el proceso de adquisición de aprendizajes del estudiante con NEE, dicho esto una vez que se obtengan

todos los insumos necesarios se realiza una reunión con todos los docentes, la Comisión Técnico Pedagógica y DECE para plantear estrategias de trabajo que vayan acordes a las necesidades identificadas en el estudiante, posterior a ello los docentes deberán modificar sus planificaciones con todo lo mencionado dentro del proceso.

Todo lo trabajado va dentro del formato que plantea el Ministerio de Educación, del mismo modo al final de este procedimiento firman las autoridades competentes que son: Rector/a de la institución educativa, Vicerrector/a, Coordinador de DECE y docente tutor, como respaldo del compendio y labores efectuadas para el estudiante.

De tal forma que, al culminar el DIAC, el DECE oportunamente informe a los padres de familia y/o representantes legales del estudiante, sobre el instrumento que se realizó, para manejar la condición del menor dentro de la institución educativa como respaldo del trabajo realizado, asumiendo también la responsabilidad de la familia, dentro del transcurso del año lectivo, en consecuencia, la labor del DECE continúa con el respectivo seguimiento del caso.

1.5.4 Evaluación y seguimiento

El encargado de realizar el respectivo seguimiento una vez que ya se encuentre instaurado el DIAC, es el DECE para lo cual, dentro de este proceso el equipo podrá realizar visitas de observación áulica en diferentes asignaturas con el objetivo de verificar el cumplimiento de las estrategias sugeridas a utilizarse con los estudiantes con NEE y en el caso que amerite se podrá realizar reajustes.

Por consiguiente, dentro de la evaluación según él (Ministerio de Educación , 2017) se deberá considerar los siguientes elementos:

- Indicaciones del DIAC, recogidas en la planificación microcurricular en el apartado de adaptaciones curriculares.

- Implementación de las acciones planteadas en el DIAC a través de las adaptaciones curriculares ejecutadas en la clase.
- Aplicación de exámenes diferenciados (pruebas alternativas) ajustados a las adaptaciones curriculares.
- Reajustes oportunos de la adaptación curricular.
- Avances significativos en cuanto a las destrezas alcanzadas por el estudiante durante un período escolar.

Una vez que se evalué y se requiera algún tipo de reajuste, el DECE elabora su informe, de modo que se notifique por escrito a Vicerrectorado, quien será el encargado de convocar a todo el equipo asesor para tomar las debidas precauciones ante los casos que lo ameriten, todo lo trabajado con cada uno de los estudiantes, deberá poseer verificadores a fin de respaldar el trabajo realizado.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1 Tipo de investigación

La investigación es de carácter cuantitativo, lo cual hace referencia al análisis de datos o las distintas alternativas planteadas desde el punto de vista probabilístico, por lo cual se procedió a probar o descartar una interrogante a través de la investigación, en este caso si los docentes logran desarrollar adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, y al ser verificada dicha interrogante, se elaboró conclusiones. Es decir, en base a la recolección de datos comprobar la teoría planteada (Guerrero Dávila & Guerrero Dávila, 2014).

Es de tipo transversal ya que se la realiza en el periodo académico 2018-2019 en la Unidad Educativa “República del Ecuador”, además de poseer alcance descriptivo, ya que detalla a sus variables (adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad) en el siguiente capítulo.

2.1.1 Investigación descriptiva

Es una investigación de alcance descriptivo, por lo tanto se detalló cómo son y se desarrollaron las variables planteadas (adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad), es decir, se especificó las características o rasgos de las mismas en base al análisis (Hernández Sampieri, 2014).

2.1.2 Investigación de campo

Se utilizó investigación de campo, puesto que la información obtenida fue en base a técnicas de recolección de datos (encuestas y

entrevistas), misma que fueron utilizadas en el lugar en que se presentó el fenómeno planteado, es decir, en la Unidad Educativa “República del Ecuador” (Guerrero & Guerrero, 2014).

2.1.3 Investigación propositiva

Es una investigación propositiva, ya que gracias a la información recabada fue posible generar una solución a la problemática planteada, es así que, al conocer el fenómeno (implementación de adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE) en una determinada situación se logró diagnosticar el problema y, por ende, brindar alternativas de mejora, en este caso, la propuesta: “Tengo una discapacidad, tenme paciencia” la cual es una guía de estrategias de apoyo para las adaptaciones curriculares.

2.1.4 Investigación bibliográfica

Es una investigación bibliográfica debido a que por medio de la recopilación de información en distintas fuentes se logró sustentar la problemática expuesta, de modo que, mediante la utilización de libros, textos electrónicos, artículos científicos y más se alcanzó la culminación del marco teórico del proyecto de investigación.

2.2 Metodología

2.2.1 Método inductivo-deductivo

En la investigación se utilizó el método inductivo – deductivo, donde la inducción tiene que ver con un razonamiento que parte de la observación de los fenómenos o situaciones planteadas a una ley general para todos los fenómenos de un mismo tipo, de este modo se partió de la observación de la estudiante con discapacidad intelectual a la implementación de adaptaciones curriculares para la misma, así como

también la búsqueda de información referente al tema de investigación y la situación actual para poder determinar conclusiones, recomendaciones, de igual manera una alternativa de solución; mientras que la deducción tiene sus inicios en las ideas generales y pasa a los casos particulares, por tanto en la investigación se toma en cuenta el hecho de que los docentes no están totalmente capacitados en el tema de adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE, en consecuencia de ello, dichos estudiantes se ven afectados ya que no reciben una educación adecuada (Baena Paz, 2014).

2.2.2 Método estadístico

Del mismo modo se utilizó el método estadístico, donde Ibáñez Peinado (2014) menciona que “Consiste en la recogida de una gran cantidad de datos y su agrupación para efectuar análisis, evaluaciones, comparaciones y sacar las correspondientes conclusiones” (pág. 105). Es así que, a partir de este método se realizó la tabulación de las encuestas aplicadas, así como el análisis de resultados para posterior a ello poder plantear conclusiones y recomendaciones acordes a los resultados encontrados.

2.3 Población

La población o universo objetivo fue de 40 docentes de Educación General Básica, en el año escolar 2018 – 2019 de la Unidad Educativa “República del Ecuador”, misma que está ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia Jordán.

Entre los docentes que formaron parte del estudio al realizar la encuesta se obtiene el promedio de edad de los mismos, el cual muestra que es de 41 años; del mismo modo, se refleja que el 63% son de género femenino (25) y 37% son de género masculino (15); referente al título obtenido de mayor nivel, 7% segundo nivel (3), 75% tercer nivel (30) y

18% cuarto nivel (7); en el área de formación, se puede observar que el 98% es docente (39) y 2% no docente (1), considerados así a los profesionales que no cuentan con formación pedagógica; y finalmente en el área de desempeño de los docentes el 7,5 % lenguaje (3), 2,5% ciencias exactas (1), 2,5% CC.NN (1), 2,5% inglés (1), 2,5% informática (1), 2,5% educación física (1), 25% básica elemental (10), 40% básica media (16), 2,5% básica superior (1), y 12,5% otras (5).

Muestra: En vista de que la población de la Unidad Educativa “República del Ecuador” no contaba con un número considerable de docentes no fue necesario calcular la muestra, de tal forma que la aplicación de la encuesta se realizó al 100% de la población.

2.4 Instrumento

Se elaboró una encuesta con cuestionario en escala de Likert, misma que se compone de 20 preguntas, de las cuales 5 variables corresponden a datos informativos (Género, edad, título obtenido de mayor nivel, área de formación, y área de desempeño), y 15 variables de estudio enfocadas en determinar el conocimiento y la aplicación de adaptaciones curriculares en necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en educación general básica (Anexo 3).

La encuesta fue validada por cinco docentes expertos en el área, pertenecientes a la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT), carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Universidad Técnica del Norte.

Se aplicó la encuesta piloto a 5 docentes y la medición de la confiabilidad con el programa SPSS. Por lo cual, en las 8 variables correspondientes a la capacidad de realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,923 que es un índice de fiabilidad excelente; mientras que las 4 últimas variables

correspondientes a los años de empleo de adaptaciones curriculares obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,799 equivalente a un índice de fiabilidad bueno.

2.5 Procedimiento

El plan de investigación fue aprobado por el comité asesor de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, posterior a ello se obtuvo la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT). La institución educativa fue seleccionada por criterio de los investigadores, debido a que, en la misma, una de ellas realizó prácticas preprofesionales.

La aplicación de la encuesta fue realizada el día 18 de enero del 2019, y fue aprobada por el Msc. José Ignacio Cusin M. Rector de la Unidad Educativa “República del Ecuador” posterior a la presentación del oficio dirigido al mismo emitido desde el Decanato de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT). Como primer punto se explica los objetivos de la aplicación de la encuesta a los docentes, así como también se procedió con la firma de un consentimiento informado (Anexo 2), posterior a ello se proporcionó las instrucciones a seguir y su desarrollo se realizó en el auditorio de la institución educativa en aproximadamente 15 minutos.

2.6 Análisis de datos

Los datos fueron analizados y procesados en el software estadístico SPSS versión 22.0. Los estadísticos descriptivos se realizaron sobre la base de cada una de las variables relacionadas al objeto de estudio. Así como también, se utilizó tablas de frecuencia y porcentajes, mismas que fueron analizadas y discutidas.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los datos encontrados y el análisis de resultados de la encuesta aplicada a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “República del Ecuador” durante el periodo académico 2018-2019.

Pregunta N°1

¿Conoce sobre inclusión educativa?

Tabla N°1 ¿Conoce sobre inclusión educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	19	47,5	47,5	47,5
	Casi todo	19	47,5	47,5	95,0
	Todo	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Cerca de la mitad de la población encuestada (47,5%) dice conocer poco sobre la temática, hecho que es inquietante puesto que la inclusión educativa está implementada por el Ministerio de Educación hacia todas las instituciones educativas del país, por lo tanto, es deber de cada uno de los docentes tener la debida información. Sin embargo, según el estudio realizado por Vélez et al. (2016) menciona que en el Ecuador “la formación de los futuros educadores en el ámbito de la educación inclusiva es claramente insuficiente”. En consecuencia, el estudio confirma la falta desconocimiento de los docentes ecuatorianos desde la formación en la educación superior.

Pregunta N°2

¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?

Tabla N°2 ¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,5	2,5	2,5
	Muy poco	9	22,5	22,5	25,0
	Poco	18	45,0	45,0	70,0
	Casi todo	11	27,5	27,5	97,5
	Todo	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Dentro de inclusión educativa se habla del DIAC y con respecto a ello la mayoría de encuestados (70%) dice conocer nada, muy poco y poco sobre este insumo que se construye ante la existencia de un caso de NEE asociado o no asociada a la discapacidad, lo cual representa falencias en la práctica educativa, ya que, al no conocer lo referente a la temática presentada no podrán cumplir con eficacia los procesos que deben ser desarrollados en estudiantes con NEE. Tal es el caso que en la investigación realizada por Ramírez et al. (2017) se menciona que en el Ecuador “existe un elevado número de instituciones educativas que no elaboran dicho instrumento”. En definitiva, este estudio revela la falta de compromiso no solo de docentes sino también de autoridades que no están cumpliendo con la normativa legal que ampara a los estudiantes con NEE.

Pregunta N°3

¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?

Tabla N°3 ¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,5	2,5	2,5
	Muy poco	9	22,5	22,5	25,0
	Poco	18	45,0	45,0	70,0
	Casi todo	11	27,5	27,5	97,5
	Todo	1	2,5	2,5	100,0
	Total		40	100,0	100,0

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Una gran cantidad de docentes (45%) dice conocer poco sobre el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje, hecho que es preocupante debido a que los docentes son quienes construyen este insumo; por medio de ellos se identifican las posibles problemáticas y se envía el caso al DECE de la institución educativa para iniciar un proceso de acuerdo a la dificultad encontrada, es así que al no saber en su totalidad sobre el manejo de procesos educativos para estudiantes que poseen dificultades de aprendizaje, se podría inferir que no se está aplicando el debido proceso en los casos que lo requieren, consecuente a ello no se cumple con la ruta de acción ante una Necesidad Educativa Especial, ya que la enseñanza diversificada o diferenciada como estrategia de innovación implica un compromiso de todos sus actores, tal y como lo menciona (EXCELDUC, 2013). Dado que al fallar uno de sus componentes el

proceso desciende y los perjudicados siguen siendo los mismos estudiantes.

Pregunta N°4

¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?

Tabla N°4 ¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	1	2,5	2,5	2,5
	Poco	15	37,5	37,5	40,0
	Casi todo	14	35,0	35,0	75,0
	Todo	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 42,5% de los encuestados dicen adaptar muy poco y poco los recursos didácticos, es decir que las prácticas educativas en cuanto a las adaptaciones curriculares correspondientes a grado 1 probablemente no están siendo implementadas en su totalidad, he aquí un gran desafío evidente que se está suscitando desde lo más sencillo de la inclusión educativa, debido a que el aula es el ecosistema de práctica más directa y de experimentación de todos los estudiantes, es por ello que se debería cumplir con al menos este requisito para mejorar las condiciones de acceso al desarrollo del aprendizaje (Colmenero Ruiz & Pegalajar Palomino, 2016).

Pregunta N°5

¿Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros)?

Tabla N°5 ¿Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	5,0	5,0	5,0
	Muy poco	1	2,5	2,5	7,5
	Poco	12	30,0	30,0	37,5
	Casi todo	14	35,0	35,0	72,5
	Todo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

De los 40 docentes encuestados un 37,5% responde entre nada, muy poco y poco en cuanto a adaptar el espacio físico para los estudiantes dentro del aula, lo cual denota que en la actualidad aún existen docentes que posiblemente no ejecutan las prácticas de educación inclusiva de manera eficaz en nuestro país. EXCELDUC (2013) en su obra Mi manual de Educación Inclusiva sostiene que el éxito o fracaso del proceso de adaptación de un estudiante con NEE, depende no solo de la actitud del docente sino también, de la comunidad educativa, la cual deberá prever, anticiparse y tomar decisiones oportunas antes del inicio del año escolar para poder proporcionar un ambiente adecuado y acorde a cada uno de los estudiantes, posean o no NEE.

Pregunta N°6

¿Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?

Tabla N°6 ¿Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	15	37,5	37,5	37,5
	Casi todo	16	40,0	40,0	77,5
	Todo	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 37,5% de la población encuestada dice que son poco capaces para adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades que los y las estudiantes requieran. Lo cual refleja tal vez la falta de compromiso en muchos docentes de la institución educativa, puesto que, no toman en cuenta los requerimientos de los estudiantes. Este parámetro es considerado según nuestro país una adaptación curricular de grado 2, para lo cual Fernández Batanero (2015) sostiene que el docente es quien dirige este proceso de toma de decisiones en cuanto a metodología se refiere, además de contenidos y evaluación que respondan a la diversidad de las necesidades educativas que posean los estudiantes. En efecto es el actor principal para mejorar el desempeño del estudiante dentro del salón de clase.

Pregunta N°7

¿Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?

Tabla N°7 ¿Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	15	37,5	37,5	37,5
	Casi todo	15	37,5	37,5	75,0
	Todo	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Del total de la población encuestada un 37,5% manifiesta que son poco capaces de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase, este porcentaje es significativo y el mismo expresa la poca aceptación a las prácticas inclusivas que plantea la educación vigente, misma que consiste en la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes a fin de que los mismos accedan a los contenidos desde sus distintos estilos de aprendizaje, de tal manera que se trabaje con el pensamiento divergente del estudiante y se pueda llegar a la meta propuesta desde varias alternativas de estudio (EXCELDUC, 2013).

Pregunta N°8

¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?

Tabla N°8 ¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	1	2,5	2,5	2,5
	Poco	12	30,0	30,0	32,5
	Casi todo	16	40,0	40,0	72,5
	Todo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Para Fernández y Alcaraz (2016), las evaluaciones deben diseñarse de tal modo que tengan cabida la imprevisible diversidad de las singulares combinaciones de comprensión y de acción de todos los estudiantes, es decir la enseñanza personalizada ajustada a sus requerimientos. Sobre la base de ello se evidencia que el 32,5% de los docentes manifiestan que son muy poco y poco capaces de adaptar las estrategias de evaluación, lo cual significa que los estudiantes probablemente no se encuentran en un proceso de evaluación de aprendizajes de forma adecuada y acorde a sus necesidades, puesto que no se evidencia las dificultades que presentan o los contenidos que deberían ser reforzados. Es así que el estudio realizado por (Vergara & Fernandez, 2017) indican que “el 93,3%, de los encuestados manifiesten no sentirse preparados” para realizar las modificaciones en el currículo a fin de dar el seguimiento conveniente del proceso de estudiantes con NEE.

Pregunta N°9

¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?

Tabla N°9 ¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	2	5,0	5,0	5,0
	Poco	10	25,0	25,0	30,0
	Casi todo	20	50,0	50,0	80,0
	Todo	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 30% de la población encuestada menciona que son muy poco y poco capaces de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase, lo cual representa un problema a la hora del desarrollo de la misma, por ende, del proceso enseñanza aprendizaje. Savage (2016) indica que los objetivos son aquellos que definen el aprendizaje que se pretende que los estudiantes capten a través de toda la lección impartida, es decir, que estos se basan en los contenidos de la clase, así como también de las actividades que se realicen en función de alcanzar los aprendizajes. Es necesario resaltar que los objetivos son aquellos que dirigen el plan de clase y su estructura con respecto al logro que se requiere que los y las estudiantes adquieran, por tal motivo la importancia de saber manejarlos y también direccionarlos a las necesidades y requerimientos de los estudiantes.

Pregunta N°10

¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?

Tabla N°10 ¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	7,5	7,5	7,5
	Muy poco	2	5,0	5,0	12,5
	Poco	11	27,5	27,5	40,0
	Casi todo	18	45,0	45,0	85,0
	Todo	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

Del total de encuestados un 40% de la población indica que es nada, muy poco y poco capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase. Entendiendo que una destreza con criterio de desempeño es aquella que “representa las actividades concretas que realiza el estudiante que señalan evidencias o indican que está alcanzando el logro” (Ortiz Ocaña , 2014, pág. 50). Es así que, en base a los resultados obtenidos, se puede mencionar que probablemente los estudiantes no están logrando alcanzar los aprendizajes requeridos en el transcurso del año lectivo. De hecho Vergara y Fernandez (2017) mostraron que “de la totalidad de los encuestados, menos de la mitad, no dominan los pasos que conforman el proceso para realizar una adaptación curricular”. Evidencia que convalida los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en el transcurso de esta investigación.

Pregunta N°11

¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?

Tabla N°11 ¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?

		Frecuen cia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Muy poco	1	2,5	2,5	2,5
	Poco	13	32,5	32,5	35,0
	Casi todo	21	52,5	52,5	87,5
	Todo	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El resultado muestra que el 35% de la población encuestada menciona que es muy poco y poco capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje. Si bien es cierto, para generar resultados positivos y favorecedores para que ocurra un buen aprendizaje en los estudiantes se debe tomar en consideración lo que Ortiz Ocaña (2014) manifiesta “la relación dialéctica entre las configuraciones objeto - objetivo - contenido - método y la manifestación de la personalidad de los sujetos del proceso en su interacción con otros sujetos y objetos, según sus motivaciones” (pág. 124). Entendiéndose así que las adaptaciones son un compendio de varias modificaciones en el currículo a fin de responder a las necesidades de los estudiantes, en efecto, según (Villagómez, 2012) menciona que el país está trabajando en “las debilidades de la formación inicial de los docentes, así como también la necesidad de su formación para el desarrollo profesional y en el trabajo”. De tal modo que, ya identificados los problemas aún existentes se atiendan las carencias en los docentes y de esta manera se vayan corrigiendo las dificultades.

Pregunta N°12

¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

Tabla N°12 ¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	10	25,0	25,0	25,0
	Solo un año	18	45,0	45,0	70,0
	Dos años	10	25,0	25,0	95,0
	Tres años	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 25% de la población encuestada indica que ningún año ha tenido estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, el 45% ha tenido solo un año, el 25% dos años, mientras que el 5% menciona que tuvo tres años, en consecuencia no todos tienen la misma oportunidad de trabajar con un estudiante con esta condición que por obvias razones necesita de mayor labor, atención y dedicación en su proceso de enseñanza – aprendizaje, sin embargo, este dato muestra que si existen en las aulas de clase estudiantes con NEE por lo que existe demanda de prácticas inclusivas que atiendan estos requerimientos al interior de la Unidad Educativa “República del Ecuador”, es así que se debe combatir sobre el pensamiento irracional de que “una adaptación es sinónimo de reducción, simplificación o eliminación de contenidos u objetivos educativos” (Echeita Sarrionandia, 2014, pág. 126). En algunas ocasiones se requiere de esta modificación, pero no en todas se cumple como tal, ya que las adaptaciones curriculares van más allá de varianzas en el currículo, sino que trata también del ambiente que se genere para insertar a los estudiantes a la educación regular, sin que exista discriminación o segregación alguna por parte de toda la comunidad educativa.

Pregunta N°13

¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

Tabla N°13 ¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	15	37,5	37,5	37,5
	Solo un año	14	35,0	35,0	72,5
	Dos años	9	22,5	22,5	95,0
	Tres años	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 37,5% de la población encuestada indica que ningún año ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, el 35% ha aplicado solo un año, el 22,5% dos años, mientras que el 5% menciona que tuvo tres años. Dichos resultados adquiridos en base a lo que mencionan los docentes denotan el posible desconocimiento de la ruta de acción en presencia de estas situaciones y los procedimientos y estrategias a implementar en este grupo de estudiantes para lograr el aprendizaje en cada uno de ellos. Es así que, (Echeita Sarrionandia, 2014, pág. 131) sostiene que “Los propios profesores desde el interior de los centros, deben dar respuesta a la diversidad de necesidades de alumnos y profesores”.

Pregunta N°14

¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

Tabla N°14 ¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	13	32,5	32,5	32,5
	Solo un año	10	25,0	25,0	57,5
	Dos años	10	25,0	25,0	82,5
	Tres años	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 32,5% de la población encuestada menciona que ningún año ha realizado al inicio del año lectivo una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, el 25% ha realizado solo un año, el 25% dos años, mientras que el 17,5% menciona que tuvo tres años. Dicho esto, docentes ecuatorianos aseguran no encontrarse preparados para distinguir posibles casos de estudiantes con NEE en sus aulas, dado que la instrucción que reciben no satisface los requerimientos que demanda un diagnóstico (Vergara & Fernandez, 2017). Situación que se vuelve un problema macro, ya que, en base a los resultados obtenidos se evidencia una falla inicial que en consecuencia presentará afectación a la continuidad de la ejecución en la ruta y protocolo de actuación en casos de estudiantes con NEE.

Pregunta N°15

¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

Tabla N°15 ¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	9	22,5	22,5	22,5
	Solo un año	15	37,5	37,5	60,0
	Dos años	13	32,5	32,5	92,5
	Tres años	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019.

ANÁLISIS

El 22,5% de la población encuestada señala que ningún año ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, el 37,5% ha recibido solo un año, el 32,5% dos años, mientras que el 7,5% menciona que tuvo tres años. En base a ello, se puede mencionar que la preparación en este campo es la clave para combatir la exclusión, y por esto (Fernández, et.al 2014, pág. 45) cita que “se requiere de todos los actores educativos, un gran compromiso con la misión, la constante capacitación en diversos temas como psicología infantil, métodos de enseñanza, estilos de aprendizaje, discapacidades y NEE, entre otros para dar respuesta educativa pertinente e integral”. Es así que, el trabajo docente tiene el objetivo de cubrir las exigencias y necesidades que demandan cada uno de los estudiantes y es por ello la importancia de la preparación constante para lograr una visión amplia del grupo lo cual va a permitir el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1 Objetivos

4.1.1 Objetivo General

- Fortalecer las cuatro materias elementales de educación general básica para estudiantes con Discapacidad Intelectual de la Unidad Educativa “República del Ecuador” a través de la aplicación de estrategias lúdicas.

4.1.2 Objetivos Específicos

- Motivar a los docentes de la Institución Educativa a realizar adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.
- Aplicar las estrategias establecidas en la guía de adaptaciones curriculares para las cuatro materias elementales de acuerdo con el ritmo y estilo de aprendizaje de la estudiante a través de intervenciones en fortalecimiento de las áreas contrastando contenidos de aprendizaje y destrezas a fin de mejorar el desempeño académico de la misma.
- Generar compromisos con los docentes sobre la implementación de la guía de estrategias de apoyo para adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual en educación general básica para que de esta manera conozcan el enfoque de las adaptaciones curriculares que a su vez sirvan de modelo para la atención de casos similares y motiven una mejor educación inclusiva en el país.

4.2 Justificación

Las adaptaciones curriculares son parte de la educación inclusiva en el Ecuador, estas se refieren a las modificaciones que realizan los docentes en cuanto a los elementos del currículo a fin de atender las necesidades de los estudiantes, por ello se implementa esta guía de estrategias que faciliten la labor del docente en el aula de clase, al momento de generar aprendizajes significativos en los estudiantes en especial a quienes poseen Discapacidad Intelectual como en el caso citado para referencia de esta propuesta.

En este trabajo se tomó como base las cuatro asignaturas elementales como son: Lengua y literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para ser trabajadas desde distintas estrategias que no solo mejoren su rendimiento académico, sino también que generen mayor desenvolvimiento de la estudiante en cuanto a destrezas de lecto – escritura, a la vez de fortalecer las áreas del lenguaje expresivo y comprensivo a fin de optimizar el tiempo trabajando varias áreas en cada intervención o planificación adaptada para el acceso al proceso enseñanza – aprendizaje en educación regular.

4.3 Organización de la propuesta

La guía de estrategias contiene las 4 materias elementales, cada una con 5 estrategias de trabajo relacionadas a los temas que se ejecutan en décimo año de educación general básica, para lo cual se detalla de la siguiente manera:

Orientaciones generales para el manejo de la guía:

La guía de estrategias de apoyo para adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual de educación general básica contiene información acerca de la estudiante L.A. en cuanto al ámbito:

individual, familiar, escolar y social para un mejor entendimiento del caso, posterior a ello usted encontrará la tabla de contenido, en la que se encuentra especificada cada materia elemental con objetivos reales y alcanzables así como también los pasos para desarrollar cada estrategia, misma que contiene: tema, objetivo adaptado, actividades, recursos, tiempo, responsables y evaluación, del mismo modo, dentro de la guía encontrará un formato para dar seguimiento individual del caso y la evaluación respectiva de avances, para respaldo de todo el trabajo se incluyó referencias bibliográficas de fuentes digitales extraídas del portal del Ministerio de Educación del Ecuador.

Lengua y literatura

- **Tema N°1:** La literatura **Estrategia:** Discriminación visual
- **Tema N°2:** El cuento **Estrategia:** Sopa de letras
- **Tema N°3:** La lectura **Estrategia:** Trabalenguas
- **Tema N°4:** Escritura **Estrategia:** Ensartado
- **Tema N°5:** Escritura **Estrategia:** Ejercicios de grafomotricidad

Matemáticas

- **Tema N°1:** Desarrollo del pensamiento **Estrategia:** Rompecabezas
- **Tema N°2:** Números racionales **Estrategia:** Unión de números y puntos
- **Tema N°3:** Resolución de problemas **Estrategia:** Relación
- **Tema N°4:** Conjunto de números racionales **Estrategia:** Sopas numéricas
- **Tema N°5:** Razonamiento **Estrategia:** Laberintos

Ciencias Sociales

- **Tema N°1:** Cooperación, trabajo solidario en equipo y reciprocidad **Estrategia:** Club de lectura
- **Tema N°2:** Tipos de familia **Estrategia:** Horario

- **Tema N°3:** Lazos e historia familia **Estrategia:** El cuento
- **Tema N°4:** Trabajo en equipo y compañerismo **Estrategia:** Par de grupo
- **Tema N°5:** Ubicación **Estrategia:** El mapa

Ciencias Naturales

- **Tema N°1:** Conservación del medio ambiente **Estrategia:** Cuida una planta
- **Tema N°2:** Clasificación de los seres vivos **Estrategia:** Encuentra y encierra
- **Tema N°3:** Partes del cuerpo **Estrategia:** El esquema corporal
- **Tema N°4:** Vida saludable **Estrategia:** La libreta
- **Tema N°5:** Estados de la materia **Estrategia:** Aprendizaje mediado

Universidad Técnica del Norte

-FECYT-

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

“TENGO UNA DISCAPACIDAD, TENME PACIENCIA”



Guía de estrategias de Apoyo para Adaptaciones
Curriculares en estudiantes con Discapacidad
Intelectual de Educación General Básica

*Autoras : Katty G. Terán
Thomira M. Valencia*

Directora: Msc. Karina Pabón

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	5
ANAMNESIS.....	6
LENGUA Y LITERATURA.....	8
DISCRIMINACIÓN VISUAL.....	10
SOPA DE LETRAS.....	11
TRABALENGUAS.....	12
ENSARTADO.....	13
EJERCICIOS DE GRAFOMOTRICIDAD.....	14
FICHA #1.....	15
MATEMÁTICAS.....	16
ROMPECABEZAS.....	18
UNIÓN DE NÚMEROS Y PUNTOS.....	19
RELACIÓN.....	20
SOPAS NUMÉRICAS.....	21
LABERINTOS.....	22
CIENCIAS SOCIALES.....	24
CLUB DE LECTURA.....	26
HORARIO.....	27
EL CUENTO.....	28
PAR DE GRUPO.....	29
EL MAPA.....	30

CIENCIAS NATURALES.....	32
CUIDA UNA PLANTA.....	34
ENCUENTRA Y ENCIERRA.....	35
EL ESQUEMA CORPORAL.....	36
LA LIBRETA.....	37
APRENDIZAJE MEDIADO.....	38
REFERENCIAS.....	39

INTRODUCCIÓN

Las adaptaciones curriculares que realizan los docentes deben ser relacionadas a estrategias y ejercicios que fortalezcan las habilidades de la estudiante así como también, en función de obtener logros, por tal motivo se presenta esta guía la cual contiene ejemplos de estrategias de trabajo en materias elementales como son: Lengua y literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales que podrían implementar con el caso de L.A. quien tiene Discapacidad Intelectual (DI) de la Unidad Educativa “República del Ecuador”.

ANAMNESIS INDIVIDUAL

La estudiante tiene 19 años de edad cronológica y se encuentra cursando el décimo año de educación general básica, su discapacidad fue diagnosticada a los 8 años, sufrió de labio leporino, a los 3 años le realizaron una cirugía que mejoró su condición, el control de esfínteres lo logró a los 7 años de edad y en toda su vida no ha recibido terapias de apoyo o algún tipo de intervención.

ANAMNESIS FAMILIAR

Es la segunda hija de 9 hermanos, sus padres son de etnia indígena, viven en la Rinconada un sector del área rural del Cantón Otavalo, sus familia mantiene una condición económica baja y sus padres tan solo cursaron unos años en la primaria, hablan su lengua nativa y manejan poco el español.

ANAMNESIS ESCOLAR

L.A. ha repetido dos años en la primaria, su primera valoración en cuanto a su desempeño educativo fue realizado en el 2015 por la UDAI, identificando ritmo de aprendizaje pausado, lenguaje escrito y comprensivo aparentemente normal con leves dificultades, buena caligrafía y que posee memoria visual con 6 estímulos.

No obstante al interior de la institución educativa tras las valoraciones y el trabajo individualizado por el docente de apoyo a la inclusión, se ha identificado que posee un aprendizaje kinestésico, así como también que existe deficiencia en la lectura, escritura y cálculo (números complejos, ecuaciones o fórmulas complejas).

ANAMNESIS SOCIAL

Ella se caracteriza por ser una estudiante muy participativa y colaboradora cuando siente cariño y atención de sus docentes y mantiene buenas relaciones interpersonales con sus compañeros de clase.

Lengua y Literatura

El cuento ecuatoriano contemporáneo

Objetivo real:

Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la literatura.

Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.

1. DISCRIMINACIÓN VISUAL

Tema:	LA LITERATURA
Objetivo adaptado	Reforzar el reconocimiento de letras que confunde la estudiante a través de un ejercicio de percepción visual que le permita mejorar su lectura.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escriba la letra en la pizarra que se va a trabajar. 2. Entregue a la estudiante la lectura sobre la Literatura. 3. De la consigna a realizarse: Deberá pintar todas las letras asignadas que encuentre en la lectura en un tiempo de 5 minutos. 4. Programe el cronómetro y de la señal de inicio.
Recursos	Lecturas del texto Lápices de colores Cronómetro Pizarra borrrable Marcador de tiza líquida
Tiempo	5 minutos
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	La evaluación de logros se basará en relación al número de errores que cometa en cada aplicación y al tiempo que tarda en la ejecución del ejercicio. Ficha #1

2. SOPA DE LETRAS

Tema:	EL CUENTO
Objetivo adaptado	Incrementar la habilidad de observación e identificación de letras que conformen una palabra para que de esta manera se amplíe su campo visual y mejore su lecto escritura.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione palabras del cuento leído para elaborar la sopa de letras. 2. La sopa de letras debe tener un mínimo de dificultad de inicio empezando por 7 palabras de forma horizontal y vertical ubicadas por los bordes, en este caso para la estudiante se deberá adicionar gráficos alusivos al significado a encontrar . 3. Una vez elaborado el material proceda a explicar cada una de las palabras, léalas conjuntamente con la estudiante, apoyándose de los gráficos. 4. De la consigna: Deberás encontrar en la sopa de letras todas las palabras que te he indicado, no hay un límite de tiempo para ello. 5. Al finalizar realizar una retroalimentación de la tarea terminada.
Recursos	Sopa de letras elaborada Lápices de colores
Tiempo	Tiempo libre
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	La evaluación de logros se basará en relación al número de aciertos que obtenga la estudiante.

3. TRABALENGUAS

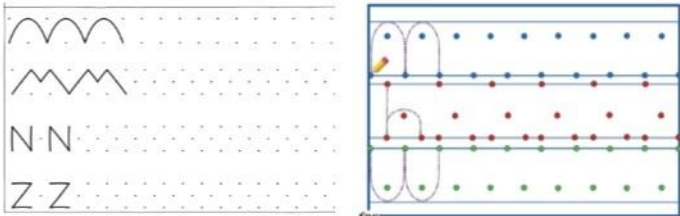
Tema:	LA LECTURA
Objetivo adaptado	Mejorar la articulación de los fonemas y la fluidez verbal de la estudiante a través de ejercicios que le permitan desarrollar su lenguaje expresivo.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregue un trabalenguas de 4 líneas como mínimo. 2. Proceda a dar lectura del mismo, pronunciando correctamente las palabras y de manera pausada. 3. Verificar si la estudiante comprendió. 4. Continúe con el desarrollo de la actividad, para lo cual deberá ir avanzando de acuerdo al ritmo de la estudiante.
Recursos	Libro de trabalenguas
Tiempo	Tiempo libre
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	La estudiante será evaluada en el instante al finalizar el ejercicio para valorar la fluidez y al pronunciación.

4. ENSARTADO

Tema:	ESCRITURA
Objetivo adaptado	Controlar el dominio del movimiento muscular logrando movimientos precisos y coordinados que faciliten el proceso de escritura de la estudiante.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregue un metro de lana al igual que las esferas de colores a la estudiante. 2. Explique que debe ensartar cada esfera en el metro de lana.
Recursos	Lana Mullos Ficha de observación
Tiempo	D e 5 a 10 minutos según considere el aplicador
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	<p>Observar el progreso cualitativo de la estudiante como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilidad para ensartar. Manejo del material. Capacidad de afrontamiento <p>Verificar el avance con un dictado tomando en cuenta la caligrafía.</p>



5. EJERCICIOS DE GRAFOMOTRICIDAD

Tema:	ESCRITURA
Objetivo adaptado	Potenciar el desarrollo psicomotor a través de diferentes actividades que mejoren la caligrafía de la estudiante.
Actividades	1. Entregue a la estudiante las hojas de trabajo y solicite que siga las líneas entre cortadas hasta completar la fila o columna respectivamente. 2. Verifique que cada actividad sea ejecutada en su totalidad y retroalimente si el caso amerita.
Recursos	Hojas de trabajo Lápiz Borrador
Tiempo	Tiempo libre
Responsables	Docentes Equipo DECE Padres de familia
Evaluación	La tarea finalizada en su totalidad.
	

FICHA #1

FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	
<i>Tema</i>	Fecha:
<i>Área trabajada</i>	
<i>Palabras de mayor dificultad</i>	
<i>Errores</i>	
<i>Tiempo</i>	
<i>Comprensión</i>	
<i>Otros</i>	
<i>Observaciones</i>	

Matemáticas



Álgebra y funciones

Objetivo real:

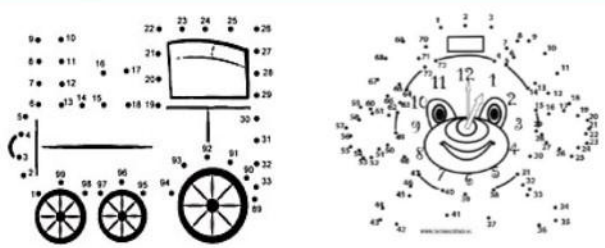
Generar sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, con números naturales, a partir de ejercicios numéricos o problemas sencillos.

Aplicar las propiedades de la adición como estrategia de cálculo y la solución de problemas.

1. ROMPECAPEZAS

Tema:	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
Objetivo adaptado	Potenciar las capacidades de análisis y síntesis, la visión espacial, las estructuras y los movimientos geométricos a través del juego para mejorar su razonamiento lógico matemático.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegir un rompecabezas de 9 piezas al inicio e ir subiendo gradualmente la complejidad. 2. Presente el material a la estudiante y realice preguntas que corroboren la comprensión de la actividad. 3. Mezcle las piezas y de la consigna: Deberá armar el rompecabezas por completo, no mencione que hay tiempo. 4. Tome el tiempo que tarda en lograrlo, tomando en cuenta que la estudiante no logre visualizar.
Recursos	Rompecabezas Cronómetro Hoja de control de tiempos
Tiempo	El tiempo será un indicador de avance por ello se deberá llevar un registro de cada aplicación .
Responsables	Docentes Equipo DECE Padres de familia
Evaluación	La evaluación de logros se basará en relación al tiempo que tarda en la ejecución del ejercicio. Ficha #1

2. UNIÓN DE NÚMEROS Y PUNTOS

Tema:	NÚMERO RACIONALES
Objetivo adaptado	Mejorar la psicomotricidad fina, la lateralidad y trazos mediante el juego para estimular su imaginación y el reconocimiento de números racionales.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregue la hoja de trabajo a la estudiante 2. Explique en que consiste a actividad y vuelva a preguntar para asegurar la comprensión. 3. De la señal de inicio y tome el tiempo que demora en culminar la actividad.
Recursos	Hojas de trabajo Lápiz Borrador Cronómetro
Tiempo	El tiempo será un indicador de avance por ello se deberá llevar un registro de cada aplicación .
Responsables	Docentes Equipo DECE Padres de familia
Evaluación	La evaluación de logros se basará en relación al tiempo que tarda en la ejecución del ejercicio. Ficha #1
	

3. RELACIÓN

Tema:	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
Objetivo adaptado	Potenciar el razonamiento lógico de la estudiante a través de pequeños ejercicios de relación entre objetos que mejoren su desarrollo del pensamiento.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregue a la estudiante el tablero con las fichas a trabajar. 2. De la consigna: Deberás unir con la ayuda de la lana a cada objeto con su acción. Enseñar un ejemplo. 3. Verificar si la estudiante comprendió la actividad.
Recursos	Fichas de relación Lana de colores Tablero
Tiempo	Tiempo libre
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	Ficha de seguimiento #1 Valorar la actitud de la misma y las dificultades presentadas en el parámetro de observaciones.

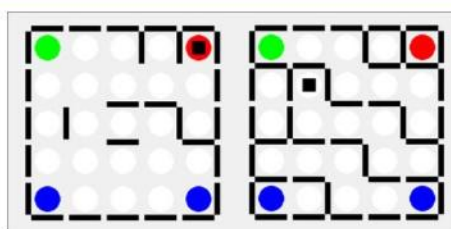


4. SOPAS NUMÉRICAS

Tema:	CONJUNTO DE NÚMEROS RACIONALES
Objetivo adaptado	Incrementar la habilidad de observación e identificación de números que conformen una cifra para que de esta manera se amplíe su campo visual y reconocimiento de las mismas.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá preparar el material con antelación a la hora clase ya que las cifras a buscar deberán ir acorde al tema que se estará trabajando. 2. La sopa numérica deberá tener un mínimo de dificultad de inicio empezando por 7 cifras de forma horizontal y vertical ubicadas por los bordes. 4. De la consigna: Deberás encontrar en la sopa numérica todas las cifras que te he indicado, no hay un límite de tiempo para ello. 5. Usted deberá tomar el tiempo sin que lo note la estudiante. 6. Al finalizar realizar una retroalimentación de la tarea terminada.
Recursos	<p>Hojas de trabajo Lápices de colores Cronómetro</p>
Tiempo	El tiempo será un indicador de avance por ello se deberá llevar un registro de cada aplicación .
Responsables	<p>Docentes Equipo DECE</p>
Evaluación	La evaluación de logros se basará en relación al número de errores que cometa en cada aplicación y al tiempo que tarda en la ejecución del ejercicio. Revise la Ficha #1.

5. LABERINTOS

Tema:	RAZONAMIENTO
Objetivo adaptado	Desarrollar funciones ejecutivas y habilidades espaciales que le permitan desarrollar su razonamiento lógico matemático.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregue a la estudiante un laberinto que vaya acorde al tema de clase para ello deberá prepararlo con antelación. 2. De la instrucción 3. Tomar el tiempo que demora la estudiante en ejecutar la actividad.
Recursos	Hojas de trabajo Cronómetro Lápices de colores
Tiempo	Tiempo cronometrado
Responsables	Docentes Equipo DECE
Evaluación	Ficha #1



“Las personas con discapacidad, no somos ni tenemos capacidades diferentes. Todos, con o sin discapacidad, tenemos capacidades diferentes y si, somos diferentes, como lo son cada ser humano, que es único y valioso en sus distintas diferencias”

Ángela Carolina

Ciencias Sociales



La convivencia

Objetivo real:

Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.

Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y con-

1. CLUB DE LECTURA

Tema:	COOPERACIÓN TRABAJO SOLIDARIO EN EQUIPO Y RECIPROCIDAD.
Objetivo adaptado	Facilitar la lectura o comprensión de textos y memoria, así como también la participación de los estudiantes dentro del salón de clase.
Actividades	<p>1.Los distintos clubs están constituidos por cierto grupo de estudiantes (4-5), entre ellos estudiantes con dificultades lectoras.</p> <p>2.La actividad a realizar es que leen al mismo tiempo un libro u otro tipo de texto en un espacio y tiempo determinado.</p> <p>3.La finalidad del club es adaptar determinados tipos de textos al nivel de comprensión de las personas con DI u otras condiciones. De este modo, el club supone: por un lado, un recurso que facilita el acceso a la comprensión lectora con interacción con los demás y, por otro lado, fomenta y desarrolla la empatía en el grupo.</p>
Recursos	Libros, cuentos, textos, hojas de información, recurso humano.
Tiempo	30 minutos
Responsables	Docente de la asignatura
Evaluación	Avance en el libro de lectura

2. HORARIO

Tema:	Tipos de familia y reflexión sobre los derechos que ejercen y las responsabilidades que cumplen cada uno de sus miembros como parte importante en el fortalecimiento de su propia identidad.
Objetivo adaptado	Establecer una rutina diaria de actividades para que la estudiante maneje todos sus tiempos de manera ordenada, con la finalidad de que la familia se involucre tanto en el control como en el desarrollo de las actividades que realiza a diario la estudiante, de igual manera obtener un mayor orden y cumplimiento de todas las tareas.
Actividades	1. Establecer todas las actividades que debe realizar la estudiante tanto en el hogar como en la escuela. Con ayuda de sus padres, diseñar y elaborar un horario, especificando días, horas y actividades a realizar, mismo que puede ser decorado con distintos colores o dibujos al agrado de la estudiante. 2. Explicar que cada actividad cumplida debe ser señalada y enseñarle como ver las horas en un reloj. Monitoreo continuo del cumplimiento de las actividades y manejo del horario hasta que logre hacerlo sin supervisión permanente.
Recursos	Material de escritorio. Horario
Tiempo	Todos los días
Responsables	Padres de familia Docentes DECE
Evaluación	Entrega del horario establecido semana a semana

3. EL CUENTO

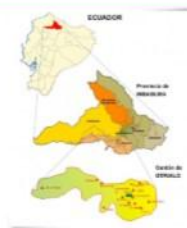
Tema:	LAZOS E HISTORIA FAMILIAR QUE UNEN A LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA (IMPORTANCIA DEL VÍNCULO).
Objetivo adaptado	Aportar a la familia conocimientos y actividades que puedan realizar dentro del hogar para fortalecer lazos familiares, así como mejorar la comprensión y la pronunciación en la estudiante para obtener un mejor desempeño académico.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir una hora determinada para ir a dormir. 2. Elegir un cuento. 3. Sus hermanas deberán leer el cuento y lograr el interés de la estudiante por el mismo. 4. Realizar preguntas interactivas para determinar si se está entendiendo lo expuesto. 5. Para cambiar la dinámica diaria la estudiante también puede leer el cuento o partes del mismo.
Recursos	Cuentos, recurso humano
Tiempo	15 a 30 minutos
Responsables	Hermanas de familia
Evaluación	Entrevistas con la familia para monitorear los avances.

4. PAR DE GRUPO

Tema:	TRABAJO EN EQUIPO Y COMPAÑERISMO.
Objetivo adaptado	Informar a los estudiantes sobre la apertura de otras fuentes de apoyo y ayuda en actividades dentro y fuera del aula de clase: puede ser el mismo compañero o alguien cercano a su equipo que desarrolle la misma actividad solicitada por el docente.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar al estudiante cómo pedir apoyo y a quién dirigirse ante cualquier duda. 2. Se debe propiciar situaciones de interacción con sus compañeros para fomentar conductas de respeto, cooperación, empatía y solidaridad. 3. Hablar con mayor detenimiento con el líder del equipo o par asignado donde se encuentre el alumno con discapacidad; proporcionando instrucciones claras y concretas para que el mismo lo incorpore a las actividades propuestas por el docente y le otorgue tareas que pueda realizar con facilidad o menor dificultad. 4. Permitir que ocurran interacciones espontáneas sin la intervención constante de un adulto (autonomía).
Recursos	Recurso humano
Tiempo	Periodo académico
Responsables	Docente de la asignatura
Evaluación	Entrevistas con los estudiantes.

5. EL MAPA

Tema:	Infiere que la ubicación de su vivienda, escuela y localidad le otorga características diferenciales en cuanto a estructuras, accidentes geográficos y riesgos naturales.
Objetivo adaptado	Reconocer la ubicación del país, sector en el que reside o convive diariamente, lugar donde estudia, medios de transporte, vías de comunicación, etc., mediante la utilización de recursos lúdicos para generar conocimiento de la temática.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar la debida ayuda para el diseño y elaboración del mapa en la hora de clase. 2. En el desarrollo del mapa explicar la ubicación del país, provincia, cantón, ubicación de su escuela, casa y lugares que frecuenta diariamente, para que así el estudiante tenga claro y entienda la división geográfica existente tanto en el país como en su cantón. 3. Monitoreo constante por parte del docente para aclarar dudas del estudiante.
Recursos	Material de escritorio (Hojas, cartulinas, marcadores, colores, lápiz, borrador, plantilla de mapa, dibujos para recortar o pintar)
Tiempo	1 hora
Responsables	Padres de familia Docente de la asignatura
Evaluación	Entrevista con el docente y la familia.



Mira más
allá de lo
que ves.

W. CRAIG ZWICK



Ciencias Naturales



La Tierra y el Universo

Objetivo real:

Indagar e identificar al Sol como fuente de energía de la Tierra e inferir su importancia como recurso renovable.

Analizar modelos de la estructura de la Tierra y diferenciar sus capas de acuerdo a sus componentes.

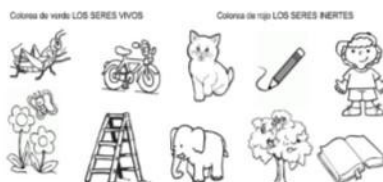
1. CUIDA UNA PLANTA

Tema:	MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES
Objetivo adaptado	Generar mayor acercamiento de la estudiante con la naturaleza y el cuidado de la misma, a través del trabajo directo entre la estudiante y el medio ambiente.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro de los lineamientos que propone el Ministerio de educación, se cuenta con la implementación del programa de educación ambiental TiNi - Tierra de Todos (Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir. Adaptando esta estrategia a la realidad académica de la estudiante es pertinente entregarle una planta para que la misma reciba el cuidado pertinente. 2. Explicar a los estudiantes lo que tiene que ver con la importancia y la forma de cuidar las plantas. 3. Entregar una planta a los estudiantes.
Recursos	Planta, maceta, agua, recipiente para agua
Tiempo	30 minutos
Responsables	Docente de la asignatura
Evaluación	Seguimiento y monitoreo del docente.



2. ENCUENTRA Y ENCIERRA

Tema:	CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS
Objetivo adaptado	Identificar los distintos grupos de seres vivos que existen a través del juego, así como también generar la capacidad de análisis y razonamiento de la estudiante.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se proporciona al estudiante una carpeta que consta de varias plantillas. 2. Cada plantilla posee dibujos de múltiples animales, plantas, seres humanos y también seres inertes ubicados de forma aleatoria. 3. Se explica al estudiante que en la primera plantilla se necesita encerrar en un círculo todos los dibujos que sean seres vivos, en la siguiente se encierra solo los seres inertes, en la siguiente animales salvajes, o domésticos según la consigna y así sucesivamente.
Recursos	Libreta de plantillas con dibujos de todos los seres vivos, marcadores, colores, recurso humano.
Tiempo	30 minutos
Responsables	Docente de la asignatura
Evaluación	Ficha #1



4. EL ESQUEMA CORPORAL

Tema:	PARTES DEL CUERPO
Objetivo adaptado	Desarrollar atención, concentración, coordinación y lateralidad de la estudiante a través del juego, de tal forma que se logre captar el interés por la asignatura, mayor conocimiento sobre la temática, así como también promover la capacidad de razonamiento.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro del aula de clase, en la pared se encuentran dibujos en tamaño real de dos personas (Hombre–mujer) y etiquetas con nombres de las distintas partes del cuerpo. 2. Primero se realiza una explicación de todo lo referente al esquema corporal de manera clara y muy detallada, tomando el tiempo que se necesite para el entendimiento del tema. 3. Posterior a ello se menciona a la estudiante que debe tomar una etiqueta y ubicarla en la parte que corresponde del cuerpo, de esta manera hasta culminar todo el esquema corporal. 4. El docente debe controlar la actividad.
Recursos	Cartulina, dibujos, esquema corporal, cinta adhesiva, etiquetas, marcadores, recurso humano.
Tiempo	40 minutos
Responsables	Docente de la asignatura.
Evaluación	Entrevistas con el docente

3. LA LIBRETA

Tema:	Importancia de una vida saludable en función de la comprensión de habituarse a una dieta alimenticia equilibrada.
Objetivo adaptado	Promover hábitos de vida saludable a través de actividades lúdicas, generando mayor consciencia sobre la importancia de los buenos hábitos en las personas, así como también lograr interiorizar la temática de la materia.
Actividades	<p>1. Se entrega a la estudiante una libreta en la cual se detalla la importancia de una vida saludable y los buenos hábitos alimenticios como de higiene. Posterior a ello se encuentran dibujos que hacen referencia a lo mencionado anteriormente así como también la presencia de dibujos que forman distractores de la temática.</p> <p>2. Se explica que debe leer lo que está en la libreta y posterior a ello realizar los juegos que están en la misma, donde la consigna es pintar solo los dibujos que hacen referencia a una vida saludable y a los buenos hábitos que debe tener una persona.</p>
Recursos	Libreta de buenos hábitos, colores o marcadores.
Tiempo	30 o 40 minutos.
Responsables	Docente de la asignatura.
Evaluación	Entrevistas con el docente

5. APRENDIZAJE MEDIADO

Tema:	Demuestra a partir de la experimentación con diferentes objetos del entorno los estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) y sus cambios frente a la variación de la temperatura.
Objetivo adaptado	Potenciar la adquisición de conocimientos en base a la asignatura a través de apoyos visuales y material concreto que apoyen la comprensión de la temática y logren retener los conocimientos adquiridos en cada clase.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceda a brindar información sobre los estados de la materia (Sólido, líquido, gaseoso) de manera pausada y clara para lograr el entendimiento de la temática por parte de la estudiante. Se entrega el material a utilizar y se menciona que debe realizar un dibujo como la muestra que estará en la pizarra. 2. En el dibujo contarán los distintos estados de la materia, donde al finalizar se pondrá el nombre de cada atapa para mayor entendimiento y para poder recordarlo con mayor facilidad. El docente, así como también de proporcionar la ayuda pertinente para su culminación. 3. Este recurso estará siempre a la vista de la estudiante.
Recursos	Plato, lápiz, borrador, marcadores, dibujos de paisajes, recurso humano.
Tiempo	1 hora
Responsables	Docente de la asignatura
Evaluación	Entrevistas con el docente

REFERENCIAS

- <https://educacion.gob.ec/curriculo-media/>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/3-EBG-Media.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/3-CCNN.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/4-EBG-Media.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Lengua-texto-10mo-EGB.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Matematica-texto-10mo-EGB.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Naturales-texto-10mo-EGB.pdf>
- <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Sociales-texto-10mo-EGB.pdf>
- https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Estandares_de_Aprendizaje.pdf

*"No tengo una
discapacidad,
tengo una
HABILIDAD DIFERENTE"*

- ROBERT M. HENSEL -

2019

4.4 Impactos

4.4.1 Impacto educativo

Esta propuesta es de impacto educativo, ya que, está diseñada para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad (Discapacidad Intelectual) en educación general básica, a fin de generar adaptaciones curriculares que atiendan sus condiciones y se trabaje con las fortalezas de los mismos.

4.4.2 Impacto social

La guía de estrategias de apoyo contiene actividades que pueden ser ejecutadas por la familia quienes podrían fortalecer dichos contenidos desde el hogar, así como también al brindar posibles ideas de adaptaciones curriculares a los docentes para las modificaciones del currículo que deben realizar, con el objetivo de integrar actividades y contenidos que mejoren el desempeño académico y sobre todo personal del estudiante, dotándolo así de herramientas para desenvolverse en el diario vivir dentro de la sociedad.

4.4.3 Impacto pedagógico

Los ejemplares de estrategias planteadas son una base para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad (Discapacidad Intelectual), lo cual proporciona información de actividades para trabajar en educación regular de manera individualizada y personalizada.

CONCLUSIONES

- Los resultados encontrados reflejaron que los docentes de la institución educativa no conocen el manejo y la forma correcta de aplicación del DIAC ante un caso de NEE asociadas o no asociadas a la discapacidad, por lo tanto, se evidenció falencias en los procesos que se debían realizar con dichos estudiantes, ya que al no conocer la forma de estructurar y desarrollar un DIAC no podrán cumplir con eficacia los lineamientos que se deben seguir para que los estudiantes logren ser incluidos en el sistema educativo de forma oportuna y adecuada garantizando el cumplimiento de sus derechos, así como también la igualdad de oportunidades.
- Se concluye a través de la recolección de información y fundamentación teórica que el Documento Individual de Adaptación Curricular es el medio por el cual se garantiza al estudiante con NEE la atención a sus requerimientos, ya que es un compendio de toda la información sobre las modificaciones que deben ser aplicadas en función de las potencialidades y necesidades del estudiante, lo cual es importante conocer para poder desarrollar un proceso adecuado ante un caso de NEE.
- En la guía de estrategias se plantearon ejercicios que abordan los contenidos del currículo nacional del Ecuador, mismos que a su vez fortalecen los procesos de lecto – escritura de la estudiante, el desempeño y mejora del lenguaje expresivo y comprensivo.
- Se concluye en base a la socialización de la propuesta que gran porcentaje de docentes no conocían sobre inclusión educativa, una temática planteada por el Ministerio de educación para responder a la diversidad de necesidades que se ven reflejadas en una institución educativa, es así que se presume el incumplimiento de procesos acordes a los requerimientos de los estudiantes con NEE como garantía de aprendizaje y superación.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere al Vicerrectorado que realice seguimientos periódicos a los docentes a fin de atender los requerimientos de los mismos y así lograr que se involucren en atender cada una de las necesidades encontradas en los estudiantes con NEE de forma oportuna. La motivación del docente es un eje primordial para que un estudiante obtenga los conocimientos necesarios, por tal motivo, si un docente presta atención a los requerimientos existentes en un aula de clase, investiga y desarrolla una adaptación curricular pertinente al caso presentado se obtiene como resultado una educación de calidad, aprendizaje e inserción educativa.
- Se recomienda que el DECE junto con los docentes trabajen en un equipo interdisciplinario de investigación e implementación de adaptaciones curriculares en NEE y sobre todo en la forma de elaborar y desarrollar el DIAC, ya que es necesario un abordaje holístico para lograr el manejo de los procesos de enseñanza – aprendizaje adecuados y acordes a todas las necesidades presentadas tanto dentro como fuera del aula de clase.
- Se sugiere al DECE de la Unidad Educativa “República del Ecuador” que realice seguimientos periódicos a fin de constatar el cumplimiento y aplicación de las estrategias en los casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y con ello garantizar su derecho a una educación de calidad.
- Se recomienda que los docentes de la institución educativa implementen las estrategias socializadas y entregadas, así como también reciban capacitaciones acerca de temáticas como; inclusión educativa, NEE y adaptaciones curriculares como parte de su formación profesional, ya que poseer conocimientos actuales propicia el desarrollo de correctos procesos educativos, es decir, responder a la diversidad existente en una institución educativa.

GLOSARIO

Adaptación curricular. - Ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales. Son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje en algunos alumnos con NEE.

Alfa de Cronbach. - Es el indicador de confiabilidad de escalas psicométricas.

Anamnesis. - Información que un paciente suministra a su médico para la confección de su historial clínico.

CTP. - Comisión Técnico-Pedagógica

DECE. - Departamento de consejería estudiantil.

DIAC. - Documento individual de adaptación curricular.

Dificultades de aprendizaje. - Se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas.

Discapacidad intelectual leve. - Cociente Intelectual que se sitúa entre 50 y 70, correspondiendo a dos desviaciones típicas por debajo de la media poblacional. Poseen un retraso en el campo cognitivo y una leve afectación en el sensoriomotor. Las capacidades de aprendizaje están ligeramente atrasadas, pero pueden permanecer en el sistema educativo, formarse y ejercer una actividad profesional adecuadamente.

Inclusión. - Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.

NEE. - Necesidades educativas especiales.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés Sendra, J. (2012). *Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones*. España: Ideaspropias Editorial S.L.
- Argüello Aguilar , M. (2013). *Guía de trabajo Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva* . Quito: Manthra Comunicación .
- Baena Paz, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Botías Pelegrín, F., Higuera Escudero, A. M., & Sánchez Canillas, J. F. (2012). *Necesidades educativas especiales: planteamientos prácticos*. España: Wolters Kluwer.
- Cantón Hernández, J. (2014). *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia*. Madrid: Editex, S.A.
- Cañizares Máquez, J. M., & Carbonero Celis, C. (2017). *Conoce las discapacidades*. España: Wanceulen editorial.
- Casanova, A. (2016). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. España: Wolters Kluwer.
- Colmenero Ruiz, M. J., & Pegalajar Palomino, M. (2016). *Atención educativa en centros específicos de educación especial* . España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Damm Muñoz, X. (2014). Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de niños/as con Necesidades Educativas Especiales al aula común. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 27.
- Donato, R., Kurlat, M., Padín , C., & Rusler, V. (2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos*. Argentina: UNICEF.

- Echeita Sarrionandia, G. (2014). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* . Bogotá : Ediciones de la U.
- Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión sin exclusiones* . Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- Educación, M. d. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral* . Quito: Ministerio de Educación del Ecuador .
- EXCELDUC. (2013). *Mi manual de Educación Inclusiva* . México: Trillas.
- Fernández , C., Arjona, P., Arjona, V., & Cisneros , L. (2014). *Determinación de las necesidades educativas especiales*. México: Trillas.
- Fernández Azcorra , C., Arjona Pacheco , P., Arjona Tamayo, V., & Cisneros Ávila, L. (2016). *Determinación de las Necesidades Educativas Especiales* . México: Trillas.
- Fernández Batanero , J. M. (2015). *Atención a la diversidad en el aula de educación infantil* . España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Fernández Navas , M., & Alcaraz Salarirche , N. (2016). *Innovación educativa*. Madrid : Ediciones Pirámide.
- Frola Ruiz , P. (2010). *Un niño especial en mi aula: hacia las escuelas incluyentes. Conceptos y actividades para niños y maestros* . México: Trillas .
- Guerrero Dávila, G., & Guerrero Dávila, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Guerrero, G., & Guerrero, M. C. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo editorial patria.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana editores, S.A. de C.V.

- Ibáñez Peinado, J. (2014). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*. Madrid: Editorial DYKINSON, S.L.
- Mineduc. (2018). *Ley Orgánica De Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación . (2017). *Instructivo para el proceso de elaboración e implementación del documento individual de adaptación curricular* .
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía de trabajo: Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva* . Quito: Editorial Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito: Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva .
- Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* . Quito: Editorial Ecuador.
- Moliner García, O. (2013). *Educación inclusiva*. España: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Ortiz Ocaña , A. (2014). *Currículo y Didáctica* . Bogotá: Ediciones de la U.
- Peñafiel Larrea, F. (2016). Acuerdo Nro. Mineduc-ME-2016-00122-A. *Acuerdo Nro. Mineduc-ME-2016-00122-A* (pág. 8). Quito: Ministerio de Educación.
- Ramírez, C., González, J., & Llautong, A. (2017). Inclusión educativa. Desafío docente en los salones de Ecuador. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Savage, J. (2016). *Planeación de la clase*. México: TRILLAS.

- Standaert, R., & Troch , F. (2011). *Aprender a enseñar: una introducción a la didáctica general*. Quito : Stijn Janssen y Norma Velasco, WOB - Ecuador.
- Torrrago Egado, L. (1996). La escuela de la diversidad: Algunas consecuencias de las necesidades especiales para la formación del profesorado. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 3.
- Udvari Solnar, A. (2009). Influencias teóricas en el establecimiento de prácticas inclusivas. *Cambridge Journal of Education* , 101-119.
- Vélez, X., Tárraga, R., Fernández, M. I., & Sanz, P. (2016). Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, IX(3), 75-94.
- Vergara, M., & Fernandez, M. (2017). El diagnóstico de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para ser incluidos en la educación regular. *Espíritu Emprendedor TES*, I(1), 19-38.
- Villagómez, M. S. (2012). Nuevos desafíos para repensar la formación del profesorado ecuatoriano. *Alteridad. Revista de Educación*, VII(2), 116-123.

ANEXOS

Anexo N°1: Árbol de problemas



Anexo N°2: Oficio de aprobación



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

Ibarra, 14 de enero de 2019

Magister

José Ignacio Cusin M.

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DEL ECUADOR"

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que las estudiantes Jhomira Mariuxi Valencia Pineda y Katty Gabriela Terán Cadena, del octavo nivel de la carrera de Psicología Educativa, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN, puedan aplicar una encuesta en aproximadamente 15 minutos, en enero de 2019, para el desarrollo de la investigación "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019", información que es anónima y confidencial que servirá para que, sobre la base de los resultados obtenidos, las estudiantes antes mencionadas, planteen estrategias que permita disminuir este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe resaltarse que, los resultados obtenidos de las encuestas en el plantel que acertadamente dirige y las propuestas de intervención, serán entregados a Usted como autoridad máxima de la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Dr. Raymundo López Ayala
DECANO DE LA FECYT

Anexo N°3: Estructura de la encuesta aplicada a docentes



ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada
- Marque con una X en un casillero, según corresponda su respuesta

DATOS INFORMATIVOS:

Género: M () F () Otros ()

Edad: () años

Título obtenido de mayor nivel: Segundo nivel () Tercer nivel ()
Cuarto nivel ()

Área de formación: Docente () No Docente ()

Área de desempeño: Lenguaje () Ciencias Exactas () CC.NN ()
CC.SS () Inglés () Informática () Educación Física () Inicial ()
Básica Elemental () Básica Media () Básica Superior () Otras ()

CUESTIONARIO

***En las siguientes preguntas, responda con una sola X, según la escala establecida:**

N°		Todo	Casi todo	Poco	Muy poco	Nada
1	¿Conoce sobre inclusión educativa?					
2	¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?					
3	¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?					

* Con respecto a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad, (responda desde la pregunta 4 hasta la 11)						
4	¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?					
5	¿Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros)?					
6	¿Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?					
7	¿Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?					
8	¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?					
9	¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?					
10	¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?					
11	¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?					

*** Tomando en cuenta los tres últimos años (incluido este año), responda las siguientes cuatro preguntas, según la escala establecida:**

		Los tres años	Dos años	Solo un año	Ningún año
12	¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
13	¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				

14	¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
15	¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				

Anexo N°4: Consentimiento informado docentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Carta de Consentimiento Informado

Se me ha solicitado colaborar en la presente investigación cuyo objetivo general es analizar en qué medida los docentes desarrollan adaptaciones curriculares en Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad en Educación General Básica de la Unidad Educativa República del Ecuador en el periodo académico 2018-2019.

La colaboración solicitada consiste en responder un cuestionario que le tomará alrededor de 15 minutos, para ello, le informamos lo siguiente:

1. La colaboración será totalmente libre y voluntaria, y la puede suspender en cualquier momento, sin que esto traiga ningún tipo de consecuencias negativas para usted, ni la institución educativa.
2. Este estudio no presenta riesgos identificables para su integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados para la aplicación de este cuestionario son anónimos, serán manejados bajo absoluta confidencialidad y los nombres de los participantes o la institución no aparecerán en ninguna parte del estudio o publicación de sus resultados. Estos datos estarán guardados en archivo electrónico, codificados con clave de acceso y los documentos en papel serán custodiados por el Investigador Responsable.
4. Ante cualquier duda, puedo comunicarme con las responsables de esta investigación, Jhomira Valencia/Katty Terán, mediante correos electrónicos jhomita.valencia@hotmail.com / katty1@hotmail.com, teléfonos 0993701102/0996928656.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jhomira Valencia', written over a horizontal dotted line.

Firma

Anexo N°5: Consentimiento informado madre de familia



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Consentimiento Informado

Se me ha solicitado colaborar en la presente investigación cuyo objetivo general es analizar en qué medida los docentes desarrollan adaptaciones curriculares en Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad en Educación General Básica de la Unidad Educativa República del Ecuador en el periodo académico 2018-2019.

La colaboración solicitada consiste en aportar con información verídica sobre la estudiante en cuanto al ámbito escolar, familiar y social para lo cual especificamos lo siguiente:

1. La colaboración será totalmente libre y voluntaria, y la puede suspender en cualquier momento, sin que esto traiga ningún tipo de consecuencias negativas para usted, la estudiante o la institución educativa.
2. Este estudio no presenta riesgos identificables para su integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados son para fines educativos y de investigación.
4. Ante cualquier duda, puedo comunicarme con las responsables de esta investigación, Jhomira Valencia/Katty Terán, mediante correos electrónicos jhomita.valencia@hotmail.com / katty1@hotmail.com, teléfonos 0993701102/0996928656.

Nombre: *Maria C. Aguilar G.*.....

Número de cédula: *100226298-1*.....

Maria C. Aguilar G.
Firma

Anexo N°6: Fotografías



Fuente: Aplicación de encuestas.



Fuente: Aplicación de encuestas.



Fuente: Aplicación de encuestas.



Fuente: Aplicación de encuestas.



Fuente: Aplicación de encuestas.



Fuente: Intervención con estudiante.



Fuente: Entrevista madre de familia.



Fuente: Entrevista estudiante.



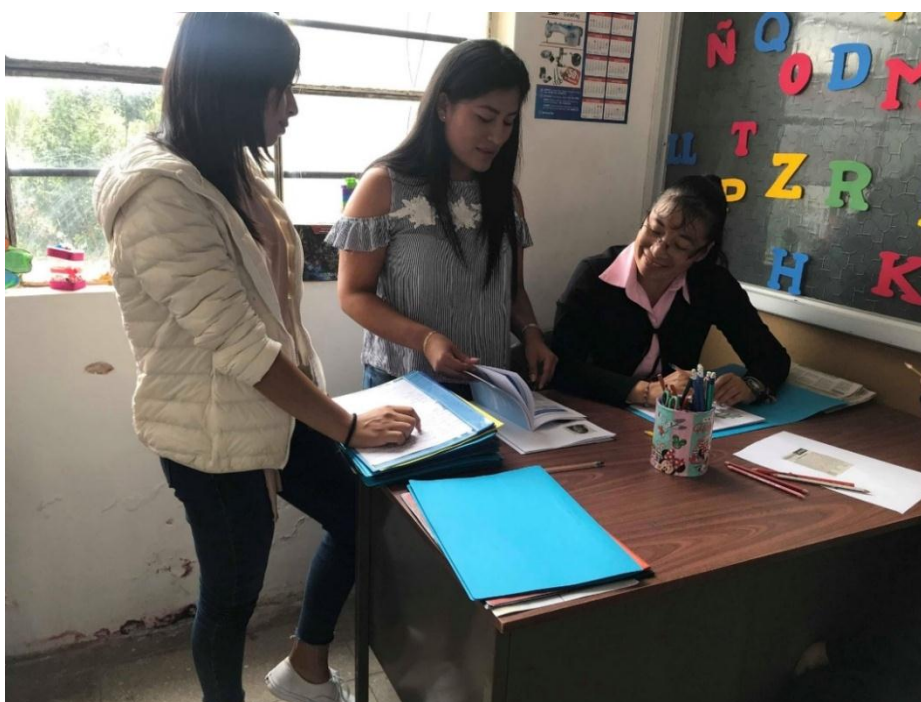
Fuente: Socialización de la propuesta a Rector y Coordinador del DECE de la institución.



Fuente: Socialización de la propuesta a la Vicerrectora de la institución.



Fuente: Socialización de la propuesta a docente de apoyo a la inclusión.



Fuente: Socialización de la propuesta a docente de apoyo a la inclusión.



Fuente: Socialización de la propuesta a docentes.



Fuente: Socialización de la propuesta a docentes.

Anexo N°7: Certificación – socialización de la propuesta



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Rector de la Unidad Educativa "República del Ecuador" de la ciudad de Otavalo, código AMIE 10H00398.

CERTIFICO:

QUE: Las señoritas: **Terán Cadena Katty Gabriela** con número de cédula 100380874-6 y **Valencia Pineda Jhomira Mariuxi** con número de cédula 100408638-3, como parte de su trabajo de grado titulado: "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DEL ECUADOR" EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019", aplicaron las encuestas dirigida a los docentes de la institución, así como también la entrega y socialización de la propuesta "TENGO UNA DISCAPACIDAD, TENME PACIENCIA".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Otavalo, 07 de mayo de 2019

Cordialmente,



Msc. JOSE IGNACIO CUSIN
Rector Encargado

C.C. 1001780707
N° Cel: 0990630431
Email: ignajocm@gmail.com



UNIDAD EDUCATIVA
"REPÚBLICA DEL ECUADOR"

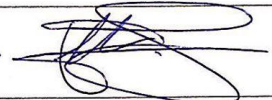
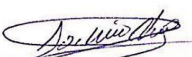



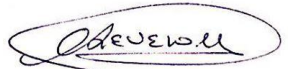

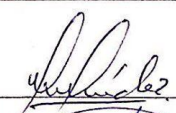

Dirección: SUCRE Y NEPTALY ORDOÑEZ
Teléfono: 06 – 2920495 / 06-928048

Email: dei.instrepublicae@yahoo.com

Anexo N°8: Firmas – docentes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

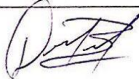

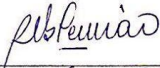

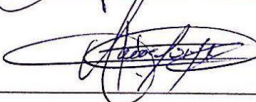

TEMA: "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DEL ECUADOR" EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019".

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Msc. Mónica Patricia Rodríguez M	
Mónica Novos	
Sandra Lantigua	
Gladys Losoya	
Nerci Tapia	
MIRIAM RESENO	
Rosario Flores	
Norma Méndez	
MARIA ROSAS	

Fuente: Firmas de asistencia de los docentes.

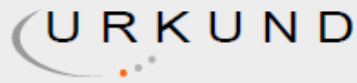
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

TEMA: "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DEL ECUADOR" EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 - 2019".

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Dávila Bustos Blanca María Esperanza	
Maldonado Morales Oliva Janet	
Prado del Rosero Valerius Oñá	
Paola Elizabeth Pico Pichas	
Jorge Segundo Jácome Caluarqui	
Jenny Lorena Valencia Guana	
Tania Marcela Donoso García	

Fuente: Firmas de asistencia de los docentes.

Anexo N°9: Análisis Urkund



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS-FINAL-URKUND.docx (D52005953)
Submitted: 5/14/2019 6:00:00 AM
Submitted By: jhomita.valencia@gmail.com
Significance: 6 %

Sources included in the report:

Tesis Capitulo 1,2,3,4- URKUND.docx (D51079136)
documento para pasar al urkund.docx (D49918370)
TESIS ADAPTACIONES CURRICULARES URKUND.docx (D50481252)
TESIS Lisseth URKUND.docx (D52005428)
AD-T-GY-0188.docx (D40794749)
INFORME-FINAL-RODRIGUEZ.docx (D40708895)
Tesiis corregida de los tres lectores.docx (D51069765)
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/webfdirectiva/pdf/tema14.pdf>

Instances where selected sources appear:

32